

El expolio del Mosaico Romano en Baños de Valdearados (Burgos): Los circuitos del tráfico internacional de bienes culturales¹

José Luis Hernando Garrido
UNED - Centro Asociado de Zamora



A fines de noviembre de 1972, durante la realización de unos trabajos de igualación de fincas con una pala excavadora en Baños de Valdearados, aparecieron restos de mosaicos romanos. El hallazgo se comunicó a la *Diputación Provincial* de Burgos. José Luis de Uribarri Angulo y César Liz Callejo (miembros del equipo de Espeleología) realizaron un primer reconocimiento, remitiendo un informe a la *Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*. Con posterioridad se realizarían tres campañas arqueológicas dirigidas por José Luis Argente Oliver (1973-1974 y 1978)². La villa romana de Santa Cruz se localiza medio kilómetro al este del casco urbano de Baños de Valdearados, en la vega del río Bañuelos, junto a la carretera de Aranda de Duero a Caleruega, entre el arroyo Valdegumiel (o Cantosal), el arroyo Languamieja y diversos caminos vecinales. Los materiales arqueológicos que se hallaron aparecieron dispersos en una amplia extensión de terreno a ambos lados de la carretera (aunque más abundantes en el lado sur). La villa de Baños se situaba al pie de una importante vía de comunicación cual fue la calzada romana que unía la ciudad de Clunia con Asturica Augusta (Astorga). Aunque se han registrado hallazgos altoimperiales, la villa fue ocupada desde fines del siglo IV a inicios del VI, utilizándose después como necrópolis.

El 28 de diciembre de 2011, día de los Santos Inocentes, tuvimos noticia del lamentable expolio de parte del mosaico “A” de la villa romana de

Baños (una pieza de inicios del siglo V d. de C., relacionada con el mosaico de Atalanta y Meleagro en Cardeñajimeno (*Museo de Burgos*)), lo que nos hace recordar la importancia de la misma. Este hecho constituye uno de los más graves atentados contra nuestro patrimonio arqueológico y hace que la Ribera burgalesa vea amputado uno de sus hitos romanos más célebres.

Nos recuerda otros robos vandálicos, como el de dos bajorrelieves con apóstoles en el interior de la ermita de Quintanilla de las Viñas o el de la ventana epigrafiada fundacional de la ermita berciana de Santa Cruz en Montes de Valdueza (León). La ventana geminada de San Miguel de Escalada también estuvo a punto de ser expoliada por traficantes alemanes en 2007, pero hubo más suerte y aún sigue en su sitio. En 2013 la Guardia Civil también pudo recuperar un arco procedente de las ruinas románicas de Santa María de Nogales (León), que había ido a parar a un restaurante-bodega de La Bañeza.

Mucho ha cambiado desde que los ilustrados visitantes extranjeros en la Alhambra (supuestamente cultos y bien educados) arrancaban impunemente las yeserías para llevarse un vulgar *souvenir* (así lo dibujó Gustavo Doré en el *Viaje por España* de Davillier). Pero el expolio de Baños no forma parte de una vandálica operación para llevarse un *souvenir* turístico de postín. Ahora existe un mercado boyante de antigüedades, muchos clientes exquisitos

¹ El texto parte de una conferencia impartida en el *Museo Etnográfico de Castilla y León* de Zamora “El expolio y el tráfico de bienes culturales hispanos y sus circuitos internacionales. A propósito de un robo brutal en la villa romana de Baños de Valdearados (Burgos)” en febrero de 2012.

² José Luis ARGENTE OLIVER, “Mosaico de Baco en la villa de Baños de Valdearados”, *Crónica del XII Congreso Arqueológico Nacional*, Zaragoza, 1975, pp. 899-912; id., “La villa romana de Baños de Valdearados (Burgos)”, en *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 61-76; id., *La villa tardo-romana de Baños de Valdearados (Burgos)*, “Excavaciones Arqueológicas en España, 100”, Madrid, 1979. Vid. además M^a Jesús BOROBIO SOTO y Ana Carmen PASCUAL DÍEZ, “La villa romana de Baños de Valdearados: un paso más en la difusión del patrimonio arqueológico de Burgos”, en *Soria arqueológica. A José Luis Argente Oliver*, ed. de Enrique Baquedano Pérez, Soria, 2000, pp. 343-360.

y desalmados y mucho dinero por medio. Cuando el patrimonio histórico no es fuente inmediata de ingresos, no hace caja y produce gastos (porque interesa más el gran evento cultural), puede resultar carne de expolio. Asoman entonces los flecos del pillaje, nuestro país resulta uno de los más afectados porque afloran lacras necesarias como el desempleo, instintos naturales como la avaricia, conductas jaleadas como la picaresca y cánceres admitidos como el coleccionismo, cuyos pacientes practicantes se van reconvirtiendo en filantrópicos benefactores sociales tras haber expoliado a diestro y siniestro. Claro que no llegamos a los extremos que se constatan en territorio italiano, donde desde hace varias décadas se viene hablando de *arqueomafia* (*cosa nostra* palermitana, camorra napolitana o pugliese, *ndrangheta*, *Santa Corona Unita* y mafia trasatlántica juntas). Aquí somos más individualistas y no estamos tan organizados, basta con estar al tanto del objeto excelente tapado, tener buenas redes clientelares y conocer los mecanismos de la exportación ilícita.



Villa romana en Baños de Valdearados (Burgos)

El chusco robo de una de las escenas centrales del mosaico “A” de Baños de Valdearados (la llegada triunfal de Baco a la India (*Dionysus bibens*), junto con Ariadna y Pan) se produjo actuando con maza y cortafríos y tal vez con nocturnidad. Todo apunta a que se trata de un robo realizado por encargo de algún pájaro que no se expuso a que le pillaran con las manos en la masa (en cuyo caso, tiene un perfil psicopático, pues desea disfrutar las piezas él solito,

o en compañía de sus amigos más íntimos, como si fuera un cazador que cuelga sus trofeos de la chimenea) o algún marchante que tiene *in mente* hacer *dormir* la pieza y colocarla en el mercado internacional cuando pasen unos cuantos años.



Mosaico en la Villa de Santa Cruz. Baños de Valdearados

No era la primera vez que la villa romana de Baños era asaltada por sospechosos desconocidos. En septiembre de 2011 penetraron en la misma y hubo que cambiar la cerradura de acceso. Quienes lo intentaron en aquel momento se percataron de lo fácil que resultaba robar, así ellos mismos -u otros- aprovecharon las Navidades para llevar a cabo una sustracción vandálica que produjo la fractura de muchas teselas (y de la orla ornamental con aves, cráteras y guirnaldas que rodeaba al carro de Baco) pero que ansiaba obtener formatos estandarizados perfectamente comercializables³.

El mosaico de Baco comprende una superficie de 9,90 x 6,65 m. (una pieza de 66 metros cuadrados) en los que la mezcla de teselas de mármol y piedras nobles consigue dar a la habitación categoría de sala principal de la villa. La zona central presenta dos cuadros, el superior con el tema del cortejo báquico, en el que figuran, además de Baco (Dioniso), Ariadna, Ampelos, Sileno, el dios Pan y cuatro ménades. Abajo aparece (aparecía, porque fue

³ La prensa local señalaba que los ladrones destruyeron el mosaico (*Diario de Burgos*, 14/02/2012), pero tuvieron la pericia de llevarse fragmentos “vendibles”.

arrancado) el dios Baco triunfal tras su expedición a la India, montado sobre un carro y portando los atributos propios de su divinidad: *tyrso* en la mano izquierda y *cantharos* en la derecha, va acompañado de Pan, y ambos son recibidos por una ménade. El carro está tirado por una pareja de panteras, animales que se integraron en el culto dionisiaco por influencia asiática. Los grupos centrales están rodeados por una cenefa, seis imágenes venatorias (cuatro están dedicadas a los vientos *Notus*, *Boreas*, *Zefyrus* y *Eurus*, arrancados los dos últimos) y cuatro bustos masculinos en las esquinas (representando las cuatro estaciones del año)⁴. Semejante despliegue báquico está muy unido al ciclo de la naturaleza y de los ritos agrarios populares propiciadores de la fertilidad, pero también revela el carácter culto del propietario de la villa, impregnado de helenismo, también afecto a los placeres cinegéticos, muy de moda en las residencias de los grandes latifundistas bajoimperiales en la Meseta Norte⁵.

Quizás el acontecimiento más importante del año para los vecinos de la pequeña localidad ribereña sea la *Fiesta de Baco*, que celebran el último fin de semana del mes de agosto, aprovechando la llegada de los veraneantes⁶, la villa y sus vestigios arqueológicos han quedado en un segundo plano. Uno se muerde la lengua, pero da cierta vergüenza



Detalle del mosaico en Baños de Valdearados

la “promoción” de la cultura romana que hacen los lugareños... Ante la desaprensión de los ladrones, nos da que el disuasorio *Cave canem* (¡Ojo con el perro!) del mosaico de Pompeya parece haber sido la única medida empleada para mantener la seguridad de estos vestigios, y -como era presumible- también ha fallado. Muy cerca de Baños, en la ciudad romana de Clunia (Peñalba de Castro), un sillar tallado con relieves fálicos de varios cientos de kilos (los símbolos fálicos -como el *homo cacans*- resultaban perfectos antidotos contra el *fascinum* (el mal de ojo)⁷, amén de propiciar la fertilidad) ha sido la última pieza robada en diciembre de 2011. Los sím-

⁴ Sobre la iconografía del mosaico vid. Dimas FERNÁNDEZ GALIANO, “El triunfo de Dioniso en mosaicos hispanorromanos”, *AEAr*, 57 (1984), pp. 107-108; Milagros GUARDIA PONS, *Los mosaicos de la Antigüedad tardía en Hispania. Estudios de iconografía*, Barcelona, 1992, pp. 119-128; José M^a BLÁZQUEZ, “El mosaico tardoantico en Hispania”, en *XXXIX Corso di Cultura sull'arte Ravennate e Bizantina. Seminario Internazionale di Studi su "Aspetti e problemi di archeologia e storia dell'arte delle Lusitania, Galizia e Asturie tra Tardoantico e Medioevo"*, Ravenna, 1992, pp. 115 y 124-125; id., *Los mosaicos romanos de España*, Madrid, 1993, pp. 307-317; José M^a BLÁZQUEZ, “El mosaico báquico de Baños de Valdearados (Burgos)”, en *El Mediterráneo y España en la Antigüedad. Historia, religión, arte*, Madrid, 2003 (1979), pp. 781-789; Guadalupe LÓPEZ MONTEAGUDO, Rosario NAVARRO SÁEZ y Pere DE PALOL SALELLAS, *Mosaicos romanos de Burgos*, “Corpus de Mosaicos de España, XII”, Madrid, 1998, pp. 13-16; G. LÓPEZ MONTEAGUDO, “The Triumph of Dionysus in Two Mosaics in Spain”, *Assaph*, n^o 4 (1999), pp. 35-60; Francisc-Josep DE RUEDA ROIGÉ, “Temas y programas iconográficos en la musivaria romana burgalesa: la villa de Baños de Valdearados”, *Biblioteca. Estudio e Investigación*, n^o 16 (2001), pp. 25-78; David PARRISH, “Dionysos and his circle in mosaics of Late Antiquity”, en *Mélanges d'Antiquité Tardive. Studiola in honorem Noël Duval*, ed. de Catherine Balmelle, Pascale Chevalier y Gisela Ripoll, Brepols, 2004, pp. 75-84.

⁵ *Arqueología burgalesa*, Burgos, 1982, p. 39.

⁶ *El Norte de Castilla*, 19/02/2012.

⁷ Pedro DE PALOL y José VILELLA, “¿Un santuario priáptico en Clunia?”, *Koiné*, n^o 2 (1986), pp. 15-25; Livio GASPERINI, “Sul complesso ipogeico cluniense della Cueva de Román e le sue iscrizioni”, *Miscellanea Greca e Romana*, 17 (1992), pp. 283-296; Javier del HOYO y Ana M^a VÁZQUEZ HOYS, “Clasificación funcional y formal de amuletos fálicos en Hispania”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*, 9 (1996), pp. 449 y 452; Joaquín GÓMEZ-PANTOJA, “Las Madres de Clunia”, en *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, ed. de Francisco Villar y Francisco Beltrán, Salamanca, 1999, pp. 421-432; Silvia ALFAYÉ, “Hacia el lugar de los dioses: aproximación a la peregrinación religiosa en la Hispania indoeuropea”, en *Viajeros, peregrinos y aventureros en el Mundo Antiguo*, ed. de Francisco Marco Simón, Francisco Pina Polo y José Remesal Rodríguez, Barcelona, 2010, pp. 171-218, en esp. 202-213.

bolos mágicos, tan queridos por nuestros ancestros romanos, no pudieron desarmar a los cacos. Sospechamos que éstos últimos no conocían el verdadero simbolismo de la pieza. O ¿tal vez sí? No nos extrañaría nada que sillar tan orondo acabe decorando el jardín de algún millonario o el umbral de un lejano lupanar. Y no se trata de un robo fácil porque para transportar la piedra tuvieron que alzarla con un camión-grúa durante la noche, cuando el yacimiento queda a solas y el acceso permanece cerrado.

Uno se pregunta ¿dónde habrá ido a parar el mosaico de Baños de Valdearados? ¿por qué circuitos habrá transitado? y ¿qué valoración tiene en el mercado de antigüedades? Todas estas cuestiones serán objeto de reflexión en esta aventurada crónica.

Desde 2005 más de 85.000 piezas arqueológicas robadas de museos o sustraídas de yacimientos arqueológicos argelinos han sido recuperadas. Datan desde época prehistórica hasta la otomana, pasando por la nómada, púnica o romana, en su mayoría monedas, joyería de oro y plata, objetos de vidrio, bronce y marfil, figuras de terracota y lucernas o recipientes cerámicos. Un informe indica que el mayor número de objetos, muchos de los cuales fueron descubiertos al ser puestos a la venta en Internet, fueron incautados en las provincias de Um El Bouaghi, Mila, Guelma, Skikda y Constantine, todas situadas en el noreste del país, además de Ouargla, en el sureste. En 1998 Argelia prohibió por ley la tenencia y venta de bienes arqueológicos u objetos de arte, así como la prospección ilícita de yacimientos arqueológicos, intentando poner coto al tráfico que está esquilmando el país de forma alarmante.

Pero el problema del expolio afecta a todo el mundo, sobre todo a la cuenca mediterránea. En Turquía, entre 1993 y 1995 se emprendieron más de 17.500 investigaciones policiales sobre antigüedades robadas. La policía griega recuperó 23.007 piezas antiguas entre 1987 y 2001. La policía alemana incautó en 1997 en Munich sesenta cajas conteniendo 139 iconos, 61 frescos y 4 mosaicos que habían sido robados en iglesias de Chipre. En 1997-98, durante el apogeo de la guerra étnica que enfrentó a serbios y albaneses en Kosovo, muchos traficantes de antigüedades suizas y alemanes esperaban que cesaran los tiros para entrar a saco. El expolio del patrimonio arqueológico en Albania, Rumanía y Bulgaria (por no hablar del de mayor cuantía practicado en Sudamérica y Centroamérica,

Egipto, Nigeria, Líbano, Pakistán, India o Irak) no es un tema menor.

En diciembre de 2006 el museo *Paul Getty* de Malibu, dirigido por Michael Brand, optó por restituir varias antigüedades robadas a Grecia: una *koré* en mármol de Paros del siglo V a. de C. y una estela procedentes del museo arqueológico de la isla de Thasos, un torso ateniense femenino en mármol (vendido al museo norteamericano por 2,5 millones de euros) y una impresionante corona de oro funeraria saqueada en Seres (Macedonia) en 1993 (850.000 euros). En una mansión de la isla griega de Paros, que había pertenecido a Marion True, doctorada en Harvard, polémica conservadora y responsable de adquisiciones del *Getty* acusada de exportación lícita, la policía griega incautó otros lotes de antigüedades.

En julio de 2010 una colección de más de 330 piezas arqueológicas que habían salido ilegalmente de Italia (valoradas en más de 15 millones de euros), fueron expuestas en el Coliseo de Roma tras ser recuperadas en Suiza (fue el final feliz de la denominada operación *Andrómeda*). Fueron localizadas en un almacén de Ginebra, custodiadas por el marchante nipón Norioshi Oriuchi, que las obtuvo del célebre *tombarolo* Giacomo Medici. Eran piezas de muy diverso género: vasos griegos, candelabros, páteras, frescos robados de los muros de Pompeya, exvotos y estatuas etruscas sustraídas por bandas de expoliadores en múltiples excavaciones ilícitas emprendidas por el centro y sur de todo el país. Parece como si la campaña de recuperaciones emprendida por el gobierno italiano fuera un golpe de efecto perfectamente orquestado por su clase política, acuciada por las proporciones que estaba tomando el asunto (el hazmereír del anticuariado del mundo entero) y la drástica reducción de los presupuestos estatales dedicados a la protección efectiva del patrimonio histórico-artístico.

Para satisfacer la demanda de un mercado globalizado, en continuo crecimiento y carente de escrúpulos, los yacimientos arqueológicos están siendo ordeñados hasta la extenuación. Algunos países son sistemáticamente atacados. Períodos enteros de la historia de la humanidad desaparecen en manos de ladrones que actúan en diferentes partes del globo, desde los *huáqueros* sudamericanos a los *tombaroli* italianos. Excavadores clandestinos de ciudades, villas, necrópolis, cuevas y campos de batalla que

hacen un uso ilegal de los detectores de metales y atentan dolorosamente contra nuestros patrimonios, políticas museísticas de adquisición, recursos para luchar contra el vandalismo y legislaciones nacionales e internacionales.

Otro tipo de cazadores de tesoros son los de carácter etnográfico, menos peligrosos y en “fortuna” de extinción, pero que han merecido excelentes trabajos de índole antropológica recopilando gacetas, libros de recetas y listas de tesoros, cuentos y leyendas en Galicia, Asturias, Cantabria, Extremadura y Castilla y León. Nunca tuvieron detectores de metales, pero violaron infinidad de túmulos sepulcrales y resultaron una verdadera pesadilla para los arqueólogos de hace unas cuantas décadas. ¿Quién no ha oído alguna vez referencias sobre un tesoro de los moros (o de los moriscos como el Ricote del *Quijote*, que regresó a su pueblo para recuperar el tesoro que había dejado enterrado)? que dieron lugar a desafortunadas excavaciones indiscriminadas a la búsqueda “del oro que cagó el moro”⁸.

La legislación británica tendente a proteger el patrimonio arqueológico es muy peculiar. En 2007 David Whelan y su hijo hallaron el tesorillo anglosajón del valle de York, cerca de la ciudad de Harrogate, compuesto por 617 monedas de plata y otros 65 objetos guardados en el interior de un cuenco de plata repujada elaborado en Francia o Alemania hacia el año 900 (nos recuerda la patena de Saldaña), parece ser un botín vikingo con piezas de procedencia irlandesa, continental, islámica, persa y escandinava. Su descubridor dio cuenta al *Portable Antiquities Scheme*, un grupo que registra los hallazgos arqueológicos realizados por incómodos *cazatesoros amateurs* del Reino Unido, y las piezas terminaron en el *British Museum* tras ser calificadas como auténtico *tesoro* por un juzgado de North Yorkshire merced a la *Treasure Act* de 1996. El *Comité de Evaluación de Tesoros del Ministerio de Cultura inglés (Treasure Valuation Committee)* se encargó de hacer una valoración (1,15 millones de euros) y el estado, verdadero propietario de los metales pre-

ciosos tras ser considerados oficialmente un *tesoro*, lo puso en venta (ingresando generalmente en un museo nacional, merced a los fondos habilitados por el *National Heritage Memorial Fund*, pues el estado tiene derecho de adquisición preferente). El dinero que se recauda es para su descubridor, la tradición exige, sin embargo, que Whelan comparta las ganancias con el propietario del terreno, que le había dado permiso para rastrearlo con un detector de metales.

En Burntwood (Staffordshire, Inglaterra) se halló en 2009 el mayor *tesoro* anglosajón descubierto hasta la fecha. Estaba formado por más de 1.500 piezas de oro y plata (en total 5 kilos de oro y 1,3 de plata) -además de otros objetos de cobre y vidrio- con una antigüedad de unos 1.300 años. Su descubridor era miembro del *Portable Antiquities Scheme*. Para Leslie Webster, investigadora del *British Museum*, el hallazgo modificará de forma notoria nuestra concepción sobre la Inglaterra anglosajona de fines del siglo VII y comienzos del VIII, en la transición del paganismo al cristianismo (más incluso que el descubrimiento del *tesoro* de Sutton Hoo en 1939). Se mantiene en secreto el lugar exacto donde apareció el *tesoro* de Burntwood. A los expertos les ha sorprendido no encontrar ninguna pieza femenina, ni broches ni pendientes, se trata sobre todo de un depósito de armas (empuñaduras de espadas y puñales). Sólo el valor del oro -al peso- es de más de 110.000 euros. Las piezas se custodiarán temporalmente en un depósito del *Museo de Arte* de Birmingham.

A fines de 2009 un tal David Booth se compró un detector de metales y, en su primera salida al campo, cerca de la ciudad de Stirling (Escocia), descubrió un tesoro formado por cuatro torques de oro de la Edad del Hierro: “el aparato indicaba que había encontrado oro a siete pasos de distancia del coche, y comencé a cavar. Sabía que tenía que tener cuidado, por lo que excavé un gran círculo alrededor de la mancha con una pala de jardín. Utilicé una paleta cuando me acercaba. Quince o veinte

⁸ José M^a PÉREZ DE PERCEVAL, “En busca del “tesoro de los moros””, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 7 (1987), pp. 175-182; Jesús SUÁREZ LÓPEZ, *Ayalgas y chalgueiros. La fiebre del oro en Asturias*, Gijón, 2001, pp. 53-60; Peter MISSLER, “Las hondas raíces del Ciprianillo. Tercera parte: las ‘Gacetas’”, *Culturas Populares. Revista Electrónica*, 4 (2007), 17 pp. ed. electrónica en <http://www.culturaspopulares.org/textos4/articulos/missler.pdf>, consultada en enero de 2014; Miguel FIGUEROLA, *Tesoros escondidos en la Meseta Norte. Un estudio etnográfico*, Zamora, 2012.

centímetros hacia abajo vi un torque, luego descubrí el resto”. Al día siguiente notificó el hallazgo por correo electrónico al *Museo Nacional de Escocia*.

En abril de 2010 Dave Crisp, un aficionado a la teledetección, descubrió en una granja cerca de la ciudad de Frome (Somerset) un gran caldero de metal que contenía más de 52.500 monedas romanas de plata y bronce, datan del siglo III d. de C (casi 700 acuñadas por el usurpador Carausio, que se declaró emperador de Britania entre el 286 y el 293 d. de C.). Un verdadero *tesoro* del que dio inmediata cuenta a las autoridades (el *British Museum* podría pagar por el mismo en torno a 1,2 millones de euros). El hallazgo se produjo en pleno campo, lejos de las zonas de habitación romanas conocidas. Una calzada pasa a poca distancia del lugar, pero no se conocen villas, necrópolis u otro tipo de asentamientos inmediatos. El tesoro pesa unos 150 kilos y no debió ser fácil transportarlo hasta el lugar de ocultación. Los especialistas creen que, más que una ofrenda votiva, pudieron ser los ahorros de toda una comunidad.



Detectorista británico

En mayo de 2010 un furtivo localizó en Crosby Garrett (cerca de Penrith, Cumbria, Noroeste de Inglaterra) una máscara de bronce romana de los siglos I-II d. de C. (machacada en 67 pedazos) que vendió a *Christie's*. Fue restaurada y subastada, pasando a manos de un coleccionista privado que pagó por ella más de 2,28 millones de euros. La pieza perdió su contexto arqueológico y no pudo ser estudiada científicamente antes de su restauración. Procede de Inglaterra, pero podría haber sido hallada en Bulgaria, España, Turquía o Siria. Al coleccionista y al mercado les importó un bledo su localización y potencialidad arqueológica. Se calcula que en Inglaterra hay más de 10.000 detectores de metales (y sólo 3.000 están declarados).

En 2010, más de 90.000 objetos arqueológicos fueron depositados en los museos británicos (un aumento del 36% respecto a 2009) a través de lo que se conoce como *Plan de Antigüedades Portátiles* [*The Portable Antiquities Scheme (PAS)*]. El plan también permitió que 859 fueran excluidos de la calificación de *tesoro* (vagamente definido como hallazgos de piezas que contengan oro y plata, o como depósitos de monedas antiguas), al ser legalmente descubiertos. El proceso, en última instancia, permitió que piezas importantes, a veces con un enorme valor histórico, quedasen salvaguardadas para el estado, en lugar de ser vendidas a coleccionistas privados utilizando los resquicios del mercado ilícito. La iniciativa del *Plan de Antigüedades Portátiles* comenzó en 1997 y permitió que un pavoroso ejército de *detectoristas* ingleses y galeses prospectaran en busca de artefactos metálicos con pleno respaldo legal. Mientras los objetos o artefactos no fueran clasificados como *tesoros*, los entusiastas *detectoristas* podían conservar su botín, una vez que era fotografiado y revelado el lugar del hallazgo. Michael Lewis, jefe adjunto del *Plan de Antigüedades Portátiles*, manifestó que el plan difiere notablemente de la forma en que un hallazgo casual es regulado en el resto de Europa, y la cual calificó de draconiana: “La teledetección está prohibida en la mayoría de los países, y usted, ciertamente, no puede conservar lo que encuentre”. Neil MacGregor, director del *British Museum* y gestor del plan, dijo que: “Lo que es verdaderamente emocionante es que estos descubrimientos están siendo realizados por el público (en la mayoría de los casos), no por arqueólogos, transformando así el mapa arqueológico de Gran Bretaña”. Es una opción voraz que no nos parece nada envidiable. Hasta Bill Wyman, bajista de los *Rolling Stones*, es

empedernido *detectorista* y comercializa su propia marca de aparatos.

En Francia, el uso del detector de metales con fines de prospección arqueológica precisa de una autorización prefectural (o sea provincial), los posibles hallazgos, considerados como tesoros por sus localizadores, son objetos generalmente carentes de contexto arqueológico pues han sido obtenidos en superficie. Utilizar detectores para las prospecciones de placer o la detección electromagnética, u otra formulación debe respetar rigurosamente la ley. Su empleo, sin la pertinente autorización administrativa, está completamente prohibido. Además, es necesaria la autorización del propietario de la finca. El permiso prefectural se otorga en función de las competencias del demandante y las modalidades de la búsqueda. En consecuencia, nadie puede lanzarse libremente a la caza de *tesoros*, esta estricta reglamentación intenta proteger el patrimonio arqueológico



Boletín publicado por una asociación francesa de detectoristas

nacional, único recurso a disposición de las ciencias humanas para conocer el pasado de las sociedades.

Y además hay que tener mucho cuidado, algunos hallazgos desagradables en terrenos potencialmente peligrosos (sobre todo en los campos de batalla), pueden hacer mucha pupa a los buscadores de *tesoros*..., es algo habitual en regiones como la comunidad de Madrid, Asturias, Cantabria, Euskadi, Cataluña, Aragón, Marne, Somme, Alsacia-Lorena, Normandía o las Ardenas, puntos calientes que fueron frentes de batalla durante la guerra civil española y las grandes guerras europeas del siglo XX.

Un elegante Giacomo Medici, el rey del expolio arqueológico en Italia, tuvo la arrogancia de posar ante una de “sus” piezas etruscas: un par de grifos devorando a un cévido, una escultura *hors categorie* expoliada en una tumba de Ascoli Satriano (Foggia) que data del siglo IV a. de C. y pudo haber sido la base de una mesa (un *trapezophoros*) además de una cratera decorada con una corona dorada (un *podanipter*). La vendió a Robin Symes, pasando a la colección del diamantero Maurice Tempelman y recaló finalmente en el *Getty Villa* de Malibu, un museo que pagó casi 5 millones de euros por la extraordinaria base de mesa que no regresó a Italia hasta 2007⁹. Medici, fue desde joven vendedor ambulante de piezas arqueológicas, conocía bien los yacimientos y los circuitos del mercado negro italiano y era un proveedor de máxima discreción, hombre reservado, pocos lo habían visto en persona, pues mandaba siempre a alguno de sus hombres de confianza para ajustar las transacciones y cerrar las



El tombarolo Giacomo Medici posando junto a su presa

⁹ Nostoi. *Capolavori ritrovati*, ed. de Louis Godart y Stefano de Caro, Roma, 2007, n° 56-57; *La forza del bello. L'arte greca conquista l'Italia*, ed. de Salvatore Settis y M^a Luisa Catoni, Milán, 2008, pp. 295-301 y 310-311; Fabio ISMAN, *I predatori dell'arte perduta. Il saccheggio dell'archeologia in Italia*, Milán, 2009.



Escultura etrusca expoliada en una necrópolis de Ascoli Satriano (Foggia)

ventas. En 1995 fue detenido en Ginebra y condenado a diez años de cárcel y al pago de una multa de 10 millones de euros “por daños al estado italiano”.

Cuando los *tombaroli* encontraban alguna pieza de valor llamaban a Medici, enviándole una foto (tomada con una cámara *Polaroid* para evitar copias indiscretas) o llevándole directamente a pie de tajo. Medici pagaba en metálico y enviaba el material en cajas de fruta a sus almacenes del puerto franco de Ginebra, donde regentaba la sociedad *Editions Services*. Para blanquear y conseguir introducir estas piezas en los museos, utilizaba las casas de subastas, en particular *Sotheby's*, que estaba al corriente de la actividad ilegal de Medici.

La dimensión *arqueomafia* deriva de la constatación de que el robo de una obra de arte o una pieza arqueológica procedente de una colección privada o un yacimiento clandestino, es sólo el primer paso de un largo recorrido por el que atraviesan los objetos hasta llegar a manos de subasteros, coleccionistas privados y conservadores de museos. La cratera de Eufronio del *Metropolitan* de Nueva York (46 cm. de alt. x 71 cm. de diámetro), con capacidad para contener 45 litros de vino (menudos *symposia*...), fue excavada ilegalmente en Cerveteri y servida por Giacomo Medici al gran museo norteamericano por un millón de dólares¹⁰. Medici, vive jubilado en Santa Marinella (Roma), posee una villa con piscina, dos campos de tenis y conduce un sencillito *Maserati*.

¹⁰ La cratera de Eufronios fue adquirida por el *Metropolitan Museum* de Nueva York en abril de 1973, era la pieza cerámica griega más cara adquirida hasta entonces por los museos norteamericanos. *The New York Times* ventilaba algunas dudas formuladas por especialistas (y hasta por un arqueólogo que era empleado del propio *Metropolitan*) que hablaban de una negociación efectuada en Suiza y de una turbia procedencia: el vaso no venía de la colección de un libanés llamado Sarrafian, sino de una excavación ilegal realizada en Etruria, gran mercado consumidor de esos lujosos materiales hace 2.500 años. Para conocer los pormenores del asunto, es recomendable la lectura de *The Medici Conspiracy. The Illicit Journey of Looted Antiquities*, un trabajo del investigador inglés Peter Watson y la italiana Cecilia Todeschini que destapa el maloliente tarro de las esencias de un despojo sin paralelos: se calcula que la mitad de las antigüedades de origen grecorromano halladas hasta hoy, han pasado por esas redes. Otra célebre cratera del siglo V a. de C. firmada por Assteas con una magnífica representación del rapto de Europa (debió ser expoliada por un *tombarolo* hacia inicios de la década de 1970 en tierras de Sant'Agata de'Goti, Campania), fue adquirida por la Paul Getty de Malibú en 1981, aunque fue devuelta a Italia en 2007 (*El País*, 21/08/2014).

Daniela Rizzo y Maurizio Pellegrini, responsables en Italia de la *Oficina de Confiscación y Excavaciones Clandestinas*, descubrieron que 25 de las 180 obras de la colección Várez Fisa (adquirida para el *Museo Arqueológico Nacional* de Madrid en 1999) provenían de Giacomo Medici. El descubrimiento fue pura casualidad pues Rizzo había adquirido el catálogo publicado en 2003 y al ojearlo se empezó a dar cuenta de que algunas de esas piezas las había visto en alguna parte (en las fotos incautadas a Medici)¹¹. Días después Andrés Carretero, director del *Museo Arqueológico Nacional*, desmentía las informaciones publicadas por *The Art Newspaper* que apuntaban a que el museo español podría haber adquirido 22 antigüedades extraídas en excavaciones ilegales y exportadas desde Italia pues la colección Várez Fisa fue adquirida por el *Ministerio de Cultura* con todos los beneplácitos de la *Junta de Calificación, Valoración y Exportación del Patrimonio Histórico Español*¹².

En septiembre de 2006, siguiendo el camino emprendido por el *Getty* de Los Ángeles y el *Metropolitan* de Nueva York, el *Museum of Fine Arts* de Boston tuvo que devolver a Italia 13 piezas (en su mayoría, espléndidos vasos griegos) procedentes de varios saqueos arqueológicos (también estaban implicados los museos de Cleveland y Princeton, la *Glyptothek* de Copenhague y el museo de Tokio). En el lote iba una soberbia estatua en mármol de Vibia Sabina (esposa del emperador Adriano) expoliada por el *tombarolo* Pietro Casasanta en el vertedero de Inviolata (Guidonia Montecelio, cerca de Roma, entre la Etruria y el Lazio)¹³ o el *Atleta victorioso* de Lisipo (310 a. d. de C.) o de Fano, recuperado en 1964 por un pesquero frente a las costas de Rimini y Ancona y vendido en Gubbio (Perugia) al anticuario de Basilea Elie Borowski en 1965, en 1971 pasó a manos del comerciante monegasco Heinz Herzer y en 1977 al *Getty* (los responsables adujeron que había sido hallado en aguas internacionales)¹⁴.

El proceso contra Marion True, prestigiosa conservadora del *Getty* durante más de 20 años, provocó el pánico entre los responsables de otros museos norteamericanos, que prefirieron devolver voluntariamente las piezas en lugar de recibir un buen día una orden de busca y captura cursada por *Interpol*. A cambio, podrían obtener compensaciones en forma de préstamos rotatorios. Es una triste historia que se verifica en el yacimiento de Himera (Termini Imerese, Sicilia), donde los furtivos, orientándose con detectores de metales, hacen estragos a plena luz del día. Marion True es una reputada especialista en arqueología clásica, pero se pilló los dedos a la hora de decidir adquisiciones cuya procedencia resultaba más que dudosa (muchas piezas eran suministradas por sus amigos Robin Symes y Christos Michaelides), en el fondo resultó ser el chivo expiatorio de semejantes políticas consentidas y fomentadas. Ningún otro conservador -ni sus superiores directos en el *Getty*- resultaron tan dañados y difamados¹⁵.

El tesoro de plata de Eupolemo (16 piezas excepcionales) es fruto de una ocultación efectuada en la localidad siciliana de Morgantina tras la caída de la ciudad griega en manos romanas (S-III a. de C.). Fue saqueado por un *tombarolo*, que lo vendió a un intermediario de Lugano, pasando a su vez a manos de Robert Hecht (declarado persona *non grata* en Turquía, nacido rico en Washington, alumno de los mejores colegios de Baltimore, políglota que estudió filología clásica y arqueología en Zurich y arte en la *Accademia Americana* de Roma e hizo fortuna gracias al negocio de las antigüedades y la *arqueomafia*), que terminó vendiéndolo al *Metropolitan* de Nueva York por casi 2 millones de euros en 1981. Fue devuelto a Italia y expuesto en el *Museo Archeologico Regionale* de Salinas (Palermo), antes de acabar en el *Museo Archeologico* de Aidone. Robert Hecht “murió inocente” en febrero de 2012¹⁶.

¹¹ *La colección Várez Fisa en el Museo Arqueológico Nacional*, ed. de Paloma Cabrera Bonet, Madrid, 2003.

¹² Vid. José Manuel CRUZ VALDOVINOS, “Comercio millonario del estado español en el siglo XX. Cuatro ejemplos y un botón de muestra”, en *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX*, coord. de Immaculada Socías y Dimitra Gkozkou, Gijón, 2013, p. 93.

¹³ *Nostoi. Capolavori ritrovati*, nº 67.

¹⁴ Antonietta VIACAVA, *Latleta di Fano*, “*Studia Archaeologica*, 74”, Roma, 1994.

¹⁵ Sharon WAXMAN, *Saqueo. El arte de robar arte*, Madrid, 2011, p. 337.

¹⁶ Se publicó una necrológica de Óscar Caballero en *La Vanguardia*, 11/02/2012.

Al final de la cadena de los *tombaroli* rasos sicilianos, que suelen camuflarse como operarios de carreteras y rebuscan en los yacimientos de Kamarina, Himeria, Morgantina, Montagna dei Cavalli, Gea o Centuripe, están los marchantes, que revenden las piezas expoliadas a anticuarios internacionales (de Ginebra, Zurich, Munich o Barcelona) y casas de subastas. El mafioso Totó Riina, uno de los grandes capos de la *cosa nostra*, habría negociado restituir grandes piezas arqueológicas al estado italiano a cambio de ventajas carcelarias para él y sus secuaces del grupo de los *corleoneses* (el ya deceso Matteo Messina Denaro, natural de Trapani, era el *capo* encargado de recepcionar el fruto de los expolios de los saqueadores sicilianos).

Un plato votivo de oro de 24 quilates y un kilo de peso, la *phiale aurea* de Caltavuturo, que fue expoliado en 1980 durante unos trabajos de instalación de una torre de alta tensión en la ladera del Monte Riparato (a unos 65 km. de Palermo), cayó en la red mafiosa del llamado *barón* Vincenzo Cammarata (que posee una villa en Piazza Armerina) y fue expatriado a Ginebra por Vincenzo Pappalardo, vendido allí a William Veres (pieza clave de la *Swiss Connection*) y a la galería Robert Haber de Nueva York, terminó en manos del multimillonario norteamericano Michel Steinhardt (mago de las finanzas en Wall Street, benefactor del *Metropolitan* y amigo personal de Bill Clinton), que pagó por la pieza más 800.000 euros (tras solicitar asesoría al *Metropolitan* y certificado de autenticidad del profesor Manganaro de la Universidad de Catania, docente de Historia Antigua que terminó entre rejas años más tarde). Gianfranco Casolari, marchante de Rimini y director comercial de la galería *Aes Rude*, una casa de subastas de San Marino (república independiente ajena a la legislación italiana en materia de patrimonio, óptimo lugar de tránsito antes de viajar hacia Suiza y Londres), también está metido en las redes mafiosas de Catania, pues se encargaba de proporcionar falsos registros de procedencia para el material saqueado.

La *Venus* de Morgantina (ca. 425-400 a. de C.), una soberbia escultura posfidíaca en piedra calcárea colorada y mármol (brazos y cabeza) de 2,24 cm de altura, fue robada en 1979, dividida en tres partes para poder introducirla mejor en el mercado clandestino, y vendida a un receptor de Gela por 8 millones de liras. Éste se puso en contacto con Robin Symes, un millonario titular de una sociedad de



La *Venus* de Morgantina fue devuelta a Italia en 2011

transportes internacionales de Londres (la tapadera perfecta), y Renzo Canavesi, anticuario siciliano residente en Chiasso (cantón del Tesino, la Suiza que hace frontera con Italia), adquirida por Canavesi, transferida a Orazio di Simone (que recompuso la estatua en Suiza) y vendida por 300.000 euros a la citada sociedad londinense *Robin Symes Ltd.*, responsable a su vez de vendérsela al *Getty* de Malibú en 1987 por 13,8 millones de euros (Symes, asociado con su pareja griega Christos Michaelides, poseía un apartamento en Nueva York y una villa en Grecia, además de un *Bentley* y un *Rolls-Royce*). Symes y Canavesi olfatearon inmediatamente el negocio y urdieron un plan para llevar la *Venus* de Morgantina hasta Suiza y colocarla en el mercado internacional más selecto, el de los coleccionistas y museos aduciendo que había estado en manos de un arquitecto italo-suizo desde 1939. En Niza contrataron al capitán de una embarcación que navegó hasta el puerto siciliano de Porto Empedocle y condujo la pieza hasta el puerto galo de Cassis, y desde allí hasta territorio suizo en el maletero de una furgoneta lleno

de zanahorias. En 2001 el *capo* Renzo Canavesi fue condenado a dos años de reclusión y al pago de una multa de 40 millones de liras. Fue el primer caso de aplicación de la normativa italiana por exportación clandestina de una pieza arqueológica (la condena hacía expresa referencia a los “daños morales”). El mismo tribunal encargó una prueba petrográfica pericial para determinar que la estatua procedía de Sicilia. En marzo de 2011 la *Venus* de Morgantina fue devuelta a Italia y desde mayo de 2011 puede contemplarse en el *Museo Archeologico* de Aidone, aunque hubo quien criticó que sus condiciones de exhibición no eran las más idóneas¹⁷.



Máscara de Apolo en marfil expoliada al norte de Roma

En 1994 el famoso *tombarolo* Pietro Casasanta descubrió al norte de Roma una máscara de *Apolo* en marfil de sólo 22 cm., seguramente perteneció a una escultura criselefantina (hecha en oro y marfil) de más de 2 metros de altura datable en época ju-

lioclaudia. Quizás la misma máscara que Casasanta vendió al marchante Nino Savoca. Estaba valorada en un millón de dólares. En 2003 fue incautada al marchante londinense Robin Symes, era la cima de la pirámide del expolio en Italia tras pasar por varios *capo di regione*. Propietario de impresionantes depósitos de antigüedades en Londres, Ginebra y Nueva York hasta sumar una colección de más de 17.000 piezas (y que trabajaba en conexión con el griego Christos Michaelides Papadimitriou), surtiría de piezas a clientes tan selectos como Leon Levy y su mujer Shelby White, coleccionistas y filántropos norteamericanos que apoquinaban donaciones millonarias a instituciones como el *Metropolitan* (fueron los paganos de la nueva sala de arte grecorromano en el museo neoyorquino) o las universidades de Harvard y Nueva York y auspiciaban un programa de excavaciones y publicaciones arqueológicas en Grecia, Israel y Oriente Medio (curiosamente sufragaron el *Shelby White and Leon Levy Lod Mosaic Centre*). Tras su recuperación, la máscara de marfil pudo verse en el *Museo del Palazzo Massimo (Museo Nazionale Romano)* de Roma¹⁸.

A principios de la década de 1990 Symes había intentado vender a *Sotheby's* de Nueva York una estatua griega de *Artemisa* que había sido robada en un convento cercano a Nápoles en 1988. En 1997 también estuvo involucrado en la venta ilegal de una estatua egipcia de Sekhmet a través de Suiza. En 2005 fue condenado a dos años de prisión por desacato. La misma colección de Robin Symes albergaba un retrato en bronce de Alejandro Magno, formaba parte de una escultura de procedencia desconocida, y fue expuesto en el *Museo Winckelmann* de la ciudad alemana de Stendal. Un experto como Max Kunze atribuyó la pieza a Lisipo, aunque Stefan Lehmann detectó que se trataba de una falsificación, relacionándola con una serie de cuatro retratos en bronce -supuestamente helenísticos- que subastó *Sotheby's* en Nueva York y cuyo catálogo redactaron Symes y Kunze. Para Lehmann eran obras por algún hábil componedor español que aprovechó la reciente proliferación de estudios sobre bronce antiguos y la gran demanda existente en el mercado internacional, lo cual hacía elevar los precios hasta cifras desmesuradas (por la cabeza de Alejandro

¹⁷ *ABC*, 20/01/2014.

¹⁸ *Nostoi. Capolavori ritrovati*, nº 60.

Magno presentada en el museo de Stendal se pidieron 10 millones de dólares)¹⁹.

Sólo en la comarca de Guidonia Montecelio (Lazio), Pietro Casasanta expolió 63 estatuas durante la década de 1970 (23 de tamaño natural). Lleva 50 años “trabajando” como *tombarolo* y reside en Anguillara (Roma). La única escultura conocida de la *Triada capitolina* (Júpiter, Juno y Minerva), del siglo II d. de C. (aparte de las esculturas exentas del Museo Archeologico Nazionale de Nápoles), fue extraída con una pala excavadora y expoliada por Casasanta en el ya referido vertedero de Inviolata en octubre de 1992. Fue abandonada en el parque nacional del Monte Stelvio (Trentino, Alto Adige) tras una llamada anónima realizada a los *carabinieri*.²⁰

Confesaba Casasanta que el *tombarolo* raso vende al intermediario romano: “pago inmediato, en dólares. Después puede revender la pieza a un marchante más importante que contacta con el Paul Getty. Con los años yo mismo he evolucionado, he buscado otras vías para llegar al exterior. He ido a Basilea [...] Al marchante le basta con que el vendedor le diga que el objeto es de su propiedad y ha sido localizado antes de 1939 [...] a la viejecita que recoge aceitunas y te ve por el campo, basta con darle cualquier cosa para que se calle la boca. Con los cazadores pasa lo mismo”. Pietro Casasanta, simpaticante del neofascista *Movimiento Social Italiano* y *tombarolo* decía: “Soy un arqueólogo *dilettante* por amor y por pasión” [con pala excavadora, claro] ¿vamos a reventar la caja del Paul Getty? ¿Y por qué no la del coleccionista privado americano que posee una estatua egipcia que encontré en 1994? Vale millones y está llena de inscripciones. Al coleccionista no se le toca. En Italia es siempre lo mismo, pura hipocresía [...] el *tombarolo* jamás se hace rico, rico se hace el marchante”.

Tampoco deberíamos olvidar que no hace tantos años, el gobierno de Mussolini había saqueado

abundantes piezas en sus campañas militares por tierras de Libia y Abisinia. En 2005 los italianos devolvieron el obelisco etiope de Aksum, que había sido exportado a Italia tras la guerra ítalo-abisinia en 1937 y colocado en la Porta Capena de Roma, frente al *Ministerio del África Italiana* (tras la guerra se convirtió en sede de la FAO), para conmemorar el 15 aniversario de la marcha sobre Roma²¹.

Gianfranco Becchina, emigrante italiano que hizo fortuna en Suiza y llegó a controlar gran parte del furtivismo arqueológico en el centro y sur de Italia, es propietario de la prestigiosa galería *Palladion Antike Kunst* de Basilea. Los lucrativos negocios de Becchina son, además de la fabricación de cemento y la exportación de selectos aceites de oliva con destino al mercado estadounidense, las antigüedades ilícitas. Entre los 140 archivadores incautados a Becchina en sus tres almacenes de la *Palladion Antike Kunst* de Basilea aparecieron muchos documentos relacionándolo con George Ortiz Patiño, un boliviano de 84 años nacido en París, que se consideraba declarado humanista, poseedor de una exquisita colección arqueológica en su residencia de Ginebra y proveedor de piezas al *Metro-politan*, el *Hermitage*, el *Altes Museum*, el *Ashmolean* de Oxford, el *Louvre*, los museos de las Universidades de Columbia, Princeton y Yale, el *Arqueológico* de Utrecht, el Pushkin de Moscú, el *Getty* de Los Ángeles, la *Royal Academy* de Londres, anticuarios como Jerome Eisenberg de la *Royal-Athenaeum Gallery* de Nueva York, coleccionistas como el matrimonio Lawrence y Barbara Fleischman, Shelby White y su marido Leon Levy, Noriyoshi Horiuchi, y las grandes casas de subastas de todos conocidas. Sus expedientes hablan de frescos pompeyanos, terracotas, esculturas, vasos de bronce, esculturas y bustos romanos de mármol, ajuares procedentes de tumbas etruscas y hasta sarcófagos.

En sus apañíos estaban metidos hasta las patas los grandes marchantes de los *tombaroli* (Medici,

¹⁹ Gloria MORA, “Falsarios y el concepto de lo falso: pasado y presente. De las antiguas excavaciones al coleccionismo privado y el comercio de antigüedades”, en *¿Hombres o dioses? Una nueva mirada a la escultura ibérica*, Madrid, 2011, p. 275.

²⁰ Eugenio MOSCETTI, “L'azione dei contrasto del Comando Carabinieri Tutela Patrimonio Culturale nel territorio Cornicolano e Nomentano”, *Annali dell'Associazione Nomentana di Storia e Archeologia*, nº 11 (2010), pp. 188-191.

²¹ Luca ACQUARELLI, “L'obelisco di Axum tra oblio e risemantizzazione”, ed. electrónica en http://www.ec-aiss.it/pdf_contributi/acquarelli_29_3_10.pdf consultada de agosto de 2014; *El País*, 26/04/2005. Sobre los obeliscos y significación triunfal vid. José Ramón AJA SÁNCHEZ, “Obeliscum in circo positum est”: Monumentos tebanos en Roma y Constantinopla (s. IV). Memoria, expolio y religión”, *Archivo Español de Arqueología*, 80 (2007), pp. 285-308.

Casasanta, Paolo Martinelli, Umberto Guarnaccia o Benedetto d'Aniello): Raffaele Monticelli (de Taranto), Robin Symes, Frida Tchacos (galería *Nefer* de Zurich), el polaco-israelí Eli Borowsky, la familia libanesa Aboutaam (dueños de la galería *Phoenix Ancient Art*), el armador griego Stavros Niarchos, Mario Bruno o Robert Hecht, además de algunos ex oficiales de la *Guardia di Finanza*. Ante los problemas que podían causarles las adquisiciones de procedencia turbia, los coleccionistas privados organizaron algunas exposiciones de gran trascendencia y títulos fulgurantes (*Las glorias del pasado, El deleite de los dioses, En busca de lo absoluto, Encrucijadas de Asia*) para legitimar la posesión y legalizar lo que hasta entonces podía tener un origen incierto. Becchina vive felizmente jubilado en Castelvetrano, con vistas a los templos griegos de Selinunte.

El *Apolo Sauroctonos*, una escultura griega de bronce atribuida a Praxíteles (ca. 275 a. de C.) del *The Cleveland Museum of Art* (Ohio, USA), fue adquirida oficialmente en una galería de arte suiza procedente de un jardín privado de la antigua Alemania Oriental (el abogado Ernst-Ulrich Walter, que vendió la escultura a un marchante holandés antes de llegar a Suiza, aseguraba que su familia poseía el *Apolo* desde la década de 1930). El 26 de enero de 2007 la prensa difundió la noticia de que la escultura había sido “pescada” por un barco italiano -tal vez en el canal de Sicilia- durante la década de 1990 (habría sido expoliada en Roma durante el siglo V d. de C. en época de la invasión de Alarico o Genserico)²². Una fuente cercana al museo americano afirmó que los responsables habían adquirido la pieza por 3,9 millones de euros en la antes citada galería *Phoenix Ancient Art* de los hermanos Ali y Hicham Aboutaam (con antecedentes por contrabando y falsificación en Egipto y Estados Unidos). Por cierto, *Phoenix Ancient Art*, con sede en Nueva York y en Ginebra, también oferta paneles con hermosos mosaicos romanos, piezas con máscaras teatrales, sátiros, ménades, atletas, vendimiadores y retratos (su página *web* no suministra información sobre los precios).

En 2009 la *Guardia di Finanza* arrestó a cuatro individuos y recuperó un impresionante relieve de

Mitra expoliado en una tumba del Parque de Veio (Roma). El relieve mitraico había sido vendido por 200.000 euros a un intermediario de los Emiratos Árabes que lo revendió en Japón.

En enero de 2011 una gran estatua de 2,5 metros de altura del emperador Calígula labrada en apreciadísimo mármol de Paros fue recuperada por la policía adscrita al *Gruppo Tutela Patrimonio Archeologico de la Guardia di Finanza* en el interior de un camión *Tir* (estaba disimulada entre escombros), con destino al puerto de Ostia, desde donde hubiera sido trasladada hasta la Costa Azul y Suiza, acogedor refugio de bienes arqueológicos robados o adquiridos ilegalmente, para después venderla en el mercado ruso, asiático o de Oriente Medio. Su valor hubiera superado el millón de dólares²³. La estatua había sido saqueada por dos *tombaroli* cerca del lago de Nemi (Roma), donde fueron descubiertas las famosas embarcaciones romanas perdidas en 1944. Es la primera estatua conocida de Calígula sedente en un trono con apariencia de Zeus, confirmando lo que contaba Suetonio: el emperador quiso ser adorado como un dios. En su pie izquierdo calza la *cali-ga*, típico calzado legionario que había usado desde niño. Claro que los italianos anuncian cualquier recuperación a bombo y platillo, todo de diseño, con banderolas y carteles, todo muy bien presentado, con parejas mixtas de policías custodiando las piezas y con la presencia de los máximos responsables ministeriales ofreciendo ruedas de prensa ante los medios de comunicación.

Pasquale Camera, comerciante de antigüedades y ex oficial de la *Guardia di Finanza*, falleció en un accidente automovilístico cerca de Messina. La policía registró su apartamento de Roma y encontró un completo organigrama donde había anotado de su puño y letra los nombres de toda la organización criminal italiana que traficaba con antigüedades, incluidos Hecht, Medici, Savoca, Symes, Becchina y los colaboradores secundarios, facilitando así las investigaciones y actuaciones posteriores.

En 1990, la arqueóloga turca Jale Inan descubrió las notables similitudes existentes entre un torso de Hércules del siglo II. d. de C. expuesto en el

²² Tsao CEVOLI, “Ipotesi sulla provenienza dell’Apollo Sauroctonos esposto presso il Museo d’Arte di Cleveland (USA)”, *Archeomafie*, nº 2 (2010), pp. 11-54. Del mismo autor “Il Getty Museum e l’esportazione illecita dall’Italia e dalla Grecia”, *Archeomafie*, nº 1 (2009), pp. 11-59.

²³ *ABC*, 15/07/2011.

Fine Arts de Boston, y dos piernas, un vientre y un brazo excavados por ella misma en 1980 en Perge que se custodiaban en el Museo Arqueológico de Anatolya (al suroeste de Turquía). Todos los fragmentos pertenecían a la misma estatua y pudieron reencontrarse en 2011, pero la descubridora del hallazgo falleció en 2001 sin poder ver su sueño hecho realidad. El *Fine Arts* prefirió llegar a un acuerdo y enviar la pieza (valorada en un millón de euros) a Nueva York, donde la recibió el primer ministro turco Recep Tayyip Erdogan. En 1981 el museo de Boston compró el torso a un coleccionista residente en Alemania que afirmaba que su familia había adquirido la pieza a un marchante alemán. Es un episodio más en una larga campaña emprendida por Ankara para recuperar piezas arqueológicas diseminadas por todo el mundo. En 2011 consiguió además la restitución de una esfinge hitita desde el *Museo Pergamon* de Berlín excavada en 1915 en la ciudad de Hattusa (Anatolia) y enviada -junto a una pieza gemela- a Alemania para su restauración, una de las esfinges regresó en 1924 pero la otra se quedó en tierras germanas. Ankara también exige al Louvre que devuelva los grandes azulejos de Iznik (expatriados en 1883) y al *Victoria & Albert* de Londres una cabecita de mármol que el arqueólogo y cónsul británico en Turquía Charles Wilson cercenó en 1882 del sarcófago de Sidamara (que se conserva hoy en el *Museo Arqueológico* de Estambul).

¿Dónde terminan los frutos del expolio arqueológico mediterráneo? En muchos casos en las grandes firmas del anticuariado norteamericano. La *Royal-Athena Galleries* (Jerome Eisenberg) de Nueva York (con sede también en Londres), directamente aludida por Casasanta es un buen ejemplo. Según afirmaba Casasanta, algunas piezas ofrecidas por el mercado norteamericano: “Vienen casi todas de Italia. Basta ver las cartelas: Colección tal, colección cual. Si quiero legalizar una estatua, la vendo a una casa de subastas y vuelvo a comprarla [a nombre de una sociedad ficticia]. Me cuesta el 18% más y listo”.

Pasemos revista a algunas piezas de postín ofrecidas por el mercado norteamericano (en venta en la *Royal-Athena* de Nueva York): un mármol de *Apolo Kitharodos* de los siglos I-II d. de C. procedente de una colección privada suiza transferida a Woodland Hills (California), un bronce de Zeus del siglo I d. de C. procedente de una colección privada alemana, una estela griega en mármol de *Dyntonomos* (hijo de Dionisos) de los siglos III-II a. de C. procedente de la colección Italo Vecchi de Londres (1969) que se vende por 85.000 dólares (60.000 euros), un bajo-relieve en mármol ático con un guerrero a caballo datable hacia el 480 a. de C. procedente de la colección suiza de Charles Gillet (Lausanne) cuyo precio es “a determinar”, un sarcófago griego con ménades cazando ciervos procedente de una colección británica (originario de Tarento, ca. 300-280 a. de C.), un joven fauno recostado apoyado sobre un pellejo de vino procedente de la colección de Massimo Gargia (siglos II-I a. de C.), un busto de Adriano del siglo II d. de C. procedente de la colección de Maynard Mitchell (Worcester, Inglaterra) y que en 1992 pasó a la colección de Woodland Hills (California) cuyos precios son “a determinar”, magníficos vasos y *kalathos* ibéricos presumiblemente expoliados en España y adquiridos en 1986 a la *Brian North Lee Collection* de Chiswick (Inglaterra) cuyos precios son igualmente “a determinar”²⁴, una mano de bronce de una estatua ecuestre romana del siglo III d. de C. procedente de una colección privada alemana adquirida en 1990 en venta por 65.000 dólares (46.600 euros), una mano de bronce con brazaletes de una estatua femenina romana del siglo III d. de C. procedente de una colección privada suiza adquirida en 1970 en venta por 85.000 dólares (60.000 euros) o una *Afrodita* de bronce romana con Eros del siglo II d. de C. procedente de una colección privada parisina adquirida en Tortosa (Tarragona) en venta también por 85.000 dólares (60.000 euros).

Pero a Jerome Eisenberg, fundador y director de la *Royal-Athena Galleries*, y que lleva en el nego-

²⁴ A un anticuario de El Campello (Alicante) le fue incautado en enero de 2013 un vaso ibérico del tipo *lebes* del siglo II a. de C. policromado con escenas de cacería del jabalí -probablemente expoliado en la comarca de Cocentaina, aunque recuerde otra escena cinegética reconocible en un vaso del expoliado yacimiento de Cabezo del Tío Pío (Archena)- que fue valorado en unos 20.000 euros (*El País*, 2/01/2013), aunque Carmen Aranegui y otros testimonios sospecharan sobre la autenticidad de este tipo de piezas -incluyendo el *kalathos* ofrecido por la galería *Royal-Athena* de Nueva York- a cuenta de la rigidez del trazo, el buen conocimiento sobre las series pintadas de Edeta (Lliria) y las uniones entre los fragmentos apenas erosionadas (*El País*, 21/04/2013).

cio de las antigüedades desde 1954 es muy difícil echarle el guante porque, aunque algunos prestigiosos arqueólogos como Colin Renfrew le ignoren, presume de un *curriculum* científico intachable. Ha vendido más de medio millar de piezas a los museos más importantes de los Estados Unidos: el *Metropolitan*, el *Fine Arts* de Boston, la *Sackler Museum* de la Universidad de Harvard, la *Yale University Art Gallery*, el *Princeton University Art Museum*, el Museo de Newark, el *Detroit Institute of Arts*, el Museo de Arte de Cincinnati, el Instituto de Arte de Minneapolis, el Museo Público de Milwaukee, el *New Orleans Museum of Art*, el *Virginia Museum of Fine Arts* de Richmond, la *Paul Getty*, el *British Museum*, el *Louvre* y otros en Canadá, Alemania, Grecia, Países Bajos, España, Suiza, Australia y Japón, además de ofrecer donaciones a la *Freer Gallery of Art* de la Sackler Gallery (*Smithsonian Institution*), el Museo de Arte de Brooklyn, y la *Walters Art Gallery*. Eisenberg colabora con la *Asociación Internacional de Egiptólogos* y es especialista en falsificaciones de bronce etruscas y romanas. Ha sido profesor visitante en el *Instituto de Arqueología Clásica* de la Universidad de Leipzig, patrono de la *Sociedad Americana de Numismática*, del *Instituto Arqueológico de América*, del *Metropolitan* y miembro honorario del *Museo Egipcio* de Barcelona. Eisenberg ha colaborado como experto ante los tribunales de varios estados norteamericanos y ha llevado a cabo peritajes para el *Departamento del Tesoro* y el *Servicio de Aduanas* de los Estados Unidos, el *Metropolitan* o la *Paul Getty*. Fue presidente de la Feria de Anticuarios de Nueva York, ha participado en el comité de investigación de antecedentes de la Feria de Arte en Maastricht y ha presentado ponencias sobre la ética en la adquisición de antigüedades en el Instituto para la Conservación del Reino Unido y el *Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Fue conferenciante sobre el comercio internacional de antigüedades ante la firma del Convenio UNIDROIT (Roma, 1993), representó a los Estados Unidos como experto sobre el comercio ilegal de arte antiguo en Italia (1999) e intervino en la conferencia organizada por el gobierno norteamericano frente al robo de antigüedades en Oriente Medio (2003).

Los desorbitados precios alcanzados por algunas piezas escultóricas clásicas *hors categorie* subastadas en París y Nueva York por *Christie's* y *Sotheby's* en 2009-2010 hacen comprensible que los marchantes de arte y antigüedades sean capaces de todo (el tráfico ilícito, la extorsión y el soborno).

La valoración de piezas artísticas y arqueológicas es un mundo que resulta sumamente complejo, pero ensayemos un leve ejercicio que puede ser entretenido aunque jamás académico. Una escultura cicládica femenina del 2.400 a. de C. alcanzó un remate de 11 millones de euros, un busto *thoracato* de un emperador romano de los siglos I-II d. de C. 1,7 millones y un torso romano de atleta (con la misma datación que el anterior) 900.000 euros. Pensamos que los altísimos precios tienen su razón de ser para la elite del coleccionismo: la escultura cicládica hará las delicias de un coleccionista de arte contemporáneo (sobre todo si cuenta con obra de Picasso, Brancusi o Modigliani para hacer un “cara a cara”), el busto del emperador romano (no sabemos si Augusto, Tiberio o Claudio) tiene una calidad y un estado de conservación impecables (amén de proceder de la colección de Lorenzo de Medici, roza la tan relamida excelencia) y el torso de atleta procede de la colección de los glamurosos modistos Yves Saint-Laurent y Pierre Bergé.

En 2011 *Sotheby's* adjudicó en Nueva York un grupo romano de Leda y el cisne del siglo II d. de C. en 14, 3 millones de euros, una soberbia cabeza de Zeus de la misma época alcanzó los 2,7 millones. Un grupo de tres sátiros combatiendo contra una gran serpiente del siglo I d. de C., presumiblemente documentado y perteneciente a la citada colección de Lorenzo de Medici y que apareció en una excavación en los jardines del convento de San Lorenzo de Panisperna de Roma en 1489 (lo cual es un aliciente añadido para cualquier coleccionista de alto *standing* pues allí se halló el Apolo de Belvedere) llegó a unos “modestos” 335.000 euros. Suponemos que su “bajo” remate tenga mucho que ver con el deficiente estado de conservación de la pieza.

El decreto ley 64 del gobierno de Silvio Berlusconi aprobado por el parlamento italiano en julio de 2010 aplicó una amnistía a todos aquellos que tenían en su poder bienes arqueológicos adquiridos antes de 2010. La norma, incluida en el ajuste financiero del Ministerio de Cultura y titulada *Declaración y catalogación de bienes arqueológicos*, legalizaría *de facto* décadas de expolios arqueológicos. Los arqueólogos alertan de que bajo la excusa de catalogar los bienes robados se esconde un único objetivo: la indiscriminada ayuda a las mafias que roban y exportan piezas procedentes de excavaciones clandestinas. Según el nuevo procedimiento, se da cuenta de la posesión de una pieza arqueológica

y se abona al estado una cuota en concepto de depósito durante 30 años, que será renovable pagando una pequeña sanción. Los bienes “legalizados” podrán ser cedidos en herencia e incluso vendidos. La administración sólo podrá rechazar la valoración efectuada y solicitar una eventual compensación. Para la *Assoziacione Nazionale Archeologi* el decreto significaría “un enorme regalo a los comerciantes de arte, y, como tal, a los depredadores y los grupos criminales y traficantes que los secundan”. En su página web solicitan al presidente de la república y a todas las fuerzas políticas que no se indulte a los *arqueomafiosos*. El objetivo del decreto ley 64, según los parlamentarios del partido *Popolo della Libertà* -el de Berlusconi- que auspician la norma, es hacer emerger un vastísimo patrimonio arqueológico oculto para conseguir que sea registrado y catalogado. Pero con el dinero de las multas no se pagaría sino una suma ínfima de los recursos necesarios para realizar la catalogación, por el contrario, semejante política servirá para conseguir una vergonzante amnistía de bienes arqueológicos obtenidos por medios ilícitos.

Dos años atrás, en marzo de 2008, los *Carabinieri* habían descubierto en casa de un empresario romano más de mil piezas arqueológicas expoliadas en 2002 cuyo valor ascendía a medio millón de euros. La mayor parte de las mismas fueron localizadas en una segunda residencia que el empresario tenía en la localidad de Nazzano (Roma). El acusado había hecho engarzar trozos de mármol y de estuco en las paredes y había convertido algunos de los restos en figuritas tras fijarlas a una base de metacrilato. Según los investigadores, la mayor parte de los restos procedían de la villa del emperador hispano Trajano, ubicada a 60 kilómetros de Roma. El subsecretario de bienes culturales, Danielle Gattegno Mozzonis, declaró a los medios de comunicación: “la gente debe dejar de pensar que se puede decorar una casa con el patrimonio artístico y cultural” italiano.

En España no tenemos tanta información sobre las redes del pillaje arqueológico, pero haberlas haylas. Tampoco disponemos de mucha literatura académica al respecto pues el grueso de los trabajos aborda temas de gestión y mercadotecnia, algunos la protección y la divulgación y, muy pocos, el tráfico y el expolio. Las operaciones emprendidas por la

Guardia Civil y la *Policía Nacional* no suelen deparar incautaciones tan sorprendentes como en Italia, lo más habitual es la práctica del pillaje arqueológico (mezclándose con otros negocios como el tráfico de drogas, las armas, la compraventa de oro u otros objetos como los fósiles o los animales taxidermizados). Andalucía es la comunidad más afectada (constituye casi el 70% del expolio arqueológico registrado en España) y las mejores piezas, como es de suponer, suelen ir a parar al extranjero.

Hay objetos cuya pista arranca antes de 1985, fecha de promulgación de la ley de Patrimonio Histórico Español, quedan en manos de particulares y son por tanto inexpugnables a menos que se adquieran en el mercado sin derecho alguno a la adquisición preferente por parte del estado. Una pequeña escultura conocida como *Niño con liebre* (siglo III d. de C.) procedente del yacimiento arqueológico de la Villa del Mitra de Cabra (Córdoba) fue subastada en 2008 en la sala *Goya* de Madrid, con un precio estimativo que oscilaba entre los 40.000 y los 45.000 euros, pero quedó sin comprador. La pieza estaba en poder de M^a de la Sierra Solís, hija del fallecido José Solís Ruiz, ex ministro franquista, secretario general del Movimiento e hijo de Cabra. El ayuntamiento de Cabra puso en conocimiento de la *Consejería de Cultura* de la *Junta de Andalucía* la existencia de la pieza, que había aparecido en el mismo yacimiento donde en 1954 se halló una imagen del dios Mitra, expuesta hoy en el *Museo Arqueológico* de Córdoba. En este mismo yacimiento, y durante unas excavaciones realizadas en 1972 por los profesores Antonio Blanco, Julián García y Manuel Bendala, se hallaron dos esculturas más, un Dionisos y un Eros dormido, así como una serie de grandes mosaicos hoy expuestos en el *Museo Arqueológico Municipal* de Cabra²⁵. En todo caso, la pieza, aunque fue regalada a José Solís en la década de 1950, antes de la promulgación de la ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, esta registrada en el *Inventario General de Bienes Muebles* del Patrimonio Histórico Español (lo cual obliga al propietario a comunicar cualquier cambio de titularidad y solicitar obligatoriamente permiso de exportación).

En 1965 en un arrenal del delta del Llobregat (*Les Sorres* de Viladecans-Gavà (Barcelona)) una pala excavadora descubrió un par de cascos etruscos

²⁵ Manuel MORENO ALCALDE, “La Villa del Mitra (Cabra). Puesta al día de las investigaciones”, *Antiquitas*, nº 23 (2011), pp. 177-187.

del siglo V a. de C. Aparecieron a unos seis metros una profundidad, junto a restos de madera podrida forrada con plomo pertenecientes a una embarcación hundida, tal vez un barco chatarrero que naufragó en el siglo II a. de C., gran cantidad de ánforas, cerámicas completas, tres anclas de hierro y una campana de bronce. El casco de mayor valor -de tipo *Negau*- fue sacado ilegalmente de España, yendo a parar al polémico marchante Robin Symes, de sobras conocido por mercaderar con antigüedades italianas robadas, y desde éste pasó a la colección Leon Levy y Shelby White de Nueva York, que lo adquirieron en una subasta en *Christie's* por 43 millones de pesetas (en 2004 encargaron una réplica realizada en resina de poliéster que regalaron al *Museu de Gavà*)²⁶.

Otro caso sonado de expolio se dio con un lote de 18 cascos antiguos de bronce datables entre los siglos IV y II a. de C. (además de espadas, puntas de lanza y puñales) presumiblemente procedentes del yacimiento zaragozano de Aranda de Moncayo (Aratikos). Salieron a la luz en la subasta de la colección del industrial y constructor Axel Guttman (†2001) celebrada por la casa *Hermann Historica* de Munich en 2008, aunque el caso ya había sido denunciado por el museo *Römisch-Germanisches-Zentralmuseum* (RGZM) de Maguncia a inicios de la década de 1990 (el primer casco se subastó en la sala londinense *Phillips West Two*, otros seis ejemplares

terminaron en el *Museo de Arte Clásico* de Mougins y otros dos en manos de coleccionistas privados catalanes). La fiscalía de Munich retuvo las piezas y solicitó información al gobierno español, pero el *Ministerio de Cultura* determinó cerrar el caso por no existir pruebas concluyentes. En abril de 2010 un par de cascos calcídicos -de la variante íbero céltico- fueron vendidos en una subasta celebrada en Munich por 77.000 euros cada uno²⁷. Tuvo lugar otra subasta en *Christie's* de Londres con otros tres cascos en octubre de 2012 (en el catálogo figuraban catalogados como ejemplares griegos y se vendieron por 21.000, 27.000 y 40.000 euros).

Su magnífico estado de conservación resultaba desconcertante, sobre sus peculiares características estilísticas y formales tampoco podemos pronunciarnos sin un análisis riguroso. Desde la *Real Academia de la Historia*, Martín Almagro Gorbea redactó un informe para el *Ministerio de Cultura* y remitió el caso ante el Defensor del Pueblo en septiembre de 2011, calificaba el hallazgo como el conjunto de armamento más importante hallado en el Mediterráneo occidental. Finalmente la Fiscalía de Medio Ambiente del Tribunal Supremo abrió diligencias que, a primeros de marzo de 2013, permitieron la detención de un jubilado de 60 años -dedicado habitualmente a la extracción de trufas- acusado de poseer 4.000 piezas expoliadas en los yacimientos celtibéricos de Aranda de Moncayo (sin haber sido

²⁶ La persona responsable de la exportación irregular y su venta a *Christie's* por 21 millones de pesetas, Román Ferrer Martín, hijo de uno de los operarios de la pala excavadora que descubrió los cascos en 1965, fue condenado a un año de prisión y al pago de una multa de 24 millones de pesetas por delito de contrabando, la sentencia del juzgado barcelonés reprochaba además a la Administración "cierta desidia", absolviendo a la representante legal de *Christie's Ibérica* (vid. *ABC*, 11/01/1997). El otro casco no fue recuperado hasta 1990, permaneció durante todos esos años en posesión de uno de los ingenieros de la empresa explotadora de la cantera de áridos donde se encuentra el yacimiento, su hijo lo utilizaba como juguete y le había pintado una gran cruz en la parte frontal (*El País*, 12/05/1990 y 11/08/2004). Vid. PÉREZ IZQUIERDO I TUGAS y JOSEP M^a SOLIAS I ARÍS, "Dos cascos de bronce de tipología etrusca procedents d'un derelict romà trobat a l'ancoratge de Les Sorres (Gavà, Baix Llobregat)", en *La presencia del material etrusco en el ámbito de la colonización arcaica en la Península Ibérica*, Barcelona, 1991, pp. 601-614; id., "Noticia sobre el derelict romà de 'Les Sorres VIII' (Gavà, Baix Llobregat)", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, nº 1 (1991), pp. 263-270. Sobre las piezas hispanas de la colección de Leon Levy vid. *Iberian Antiquities from the Collection of Leon Levy and Shelby White*, Nueva York, 1993.

²⁷ *El País*, 21/03/2012. Vid. además Fernando QUESADA SANZ, "Innovaciones de raíz helenística en el armamento y tácticas de los pueblos ibéricos desde el siglo III a. de C.", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, XXVIII-XXIX (2002-2003), pp. 69-94; id., *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a. de C.)*, Montagnac, 1997, vol 2, pp. 550-571 y 643; Magdalena BARRIL VICENTE, "Cascos hallados en necrópolis celtibéricas conservados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid", *Gladius*, XXIII (2003), pp. 5-59; Alberto J. LORRIO, *Los celtiberos (2ª ed. ampliada y actualizada)*, Madrid, 2005, pp. 194-196; Francisco Javier GONZÁLEZ GARCÍA, "El Noroeste de la Península Ibérica en la Edad del Hierro: ¿Una sociedad pacífica?", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LIII (2006), pp. 131-155; Gustavo GARCÍA JIMÉNEZ, *El armamento de influencia La Tène en la Península Ibérica (siglos V-I a. de C.)*, Montagnac, 2012.

declarados todavía *Bien de Interés Cultural*), Tiermes y Numancia, seguramente procedentes de varias necrópolis de incineración (pectorales, espadas, falcatas, puntas de flecha, fíbulas, monedas, piezas cerámicas, amuletos y exvotos) que iban a ser vendidas en el mercado negro al mejor postor²⁸. El detenido, que poseía media docena de detectores de metales y un georradar, fue puesto en libertad con cargos. Lo normal es que los pocos cascos recuperados en necrópolis cercanas (durante las excavaciones acometidas por el marqués de Cerralbo y Blas Taracena en Aguilar de Anguita, Luzaga, El Atance, La Olmeda (Guadalajara), Alpanseque o Almaluez (Soria) y que fueron estudiados por Juan Cabré), hayan aparecido fragmentados y deformados tras sufrir un ritual de amortización (mellados por espadazos, pisoteados o aplastados mediante gruesas piedras) que los habilitaba para ser usados en el más allá, donde lo roto devenía entero y lo herrumbroso flamante. Se trata además de ejemplares de tipo ítalo-etrusco de carrilleras avanzadas (una evolución a partir de piezas originarias el Mediterráneo oriental) o cónicos (típicos de Europa central, que fueron modificados en la Península Ibérica). Los especialistas han propuesto que tal vez los cascos de Aratikos formaran parte de un ignoto depósito ritual y votivo, o tal vez un enigmático trofeo militar (un *spolia hostium* formado con despojos enemigos capturados en el campo de batalla)²⁹.

En 2007 el Getty adquiría por más de 2 millones de euros un Cristo en majestad esmaltado, segura-

mente procedente del frontal lemosino (*antependium*) de la catedral de Orense (1188), que en 1525 fue sustituido por el actual retablo (en el Museo catedralicio se conservan otras 53 piezas muy similares procedentes de la llamada arqueta de San Martín). La pieza estaba en manos de una anciana de Zamora, que la recibió de un tío suyo canónigo en Orense, y fue vendida a la casa de subastas *Durán*, allí fue adquirida en 2005 por una asociación de anticuarios de Francia por 1,6 millones de euros, pasando dos años después al elitista museo californiano³⁰.

También salió de España la arqueta gótica de Sant Martíria del monasterio de Sant Esteve de Banyoles (24 estatuillas y dos relieves) que fue robada por Erik el Belga en 1980 y subastaba por *Sotheby's* en Londres en 1997, 17 piezas fueron a parar a Johanna Dinjens, una coleccionista holandesa que las había adquirido de buena fe. 21 figuras recuperadas del relicario del siglo XV regresaron a Banyoles 30 años después, tras que el *Ministerio de Cultura* hubiera abonado 550.000 euros (faltan aún otras 7 figurillas de plata cuya pista se está siguiendo)³¹. Y hasta podríamos sacar a colación el turbio asunto de las cinco vigas de la mezquita de Córdoba (procedentes de un artesonado del siglo X, realizado durante el reinado de Alhaquén II) que intentó subastar *Christie's* en Londres en 2006, la venta fue paralizada por el cabildo de Córdoba, aunque finalmente fueron adjudicadas en 2008 por 1,5 millones de euros pues no se pudo probar que habían salido ilegalmente de España³². Si deseamos recuperar muchas piezas hay

²⁸ *Heraldo de Aragón*, 21/03/2012 y 14/02/2013; *El País*, 2/03/2013 y 10/03/2013.

²⁹ Sobre los *spolia hostium* samnitas de Pietrabbondante dispuestos en el interior de un santuario para honrar a los dioses vid. M^a del Mar GABALDÓN MARTÍNEZ, *Ritos de armas en la Edad del Hierro. Armamento y lugares de culto en el antiguo Mediterráneo y el mundo celta*, "Anejos de Gladius, 7", Madrid, 2004, pp. 245-252.

³⁰ Anselmo LÓPEZ MORAIS, "Un "Cristo en majestad" lemosino a subasta en Madrid", *Porta da Aira. Revista de Historia del Arte Orensano*, nº 10 (2004), pp. 395-396; *El Faro de Vigo y La Opinión de Zamora*, 8/05/2007.

³¹ Vid. Josep BRACONS CLAPÉS, "Tres pèrdues patrimonials", en *Seminari: Comerç, Exportació, Falsificació d'objectes d'art, 1850-1950*, Universitat de Barcelona, 2009, *e-artDocuments*, ed. electrónica en <http://www.revistes.ub.edu/index.php/e-art/article/view/3133/3394>, consultada en marzo de 2013 (analizó los casos del marfil gótico expoliado del *Museu Episcopal de Vic* en 1903, el casco etrusco de Les Sorres (Gavà) en 1965 y la arqueta de Sant Esteve de Banyoles en 1980).

³² Un capitel de mármol califal procedente de Medina Azahara (de 26,5 cm. de altura), propiedad de *The Lord's New Church de Bryn Athyn* de Pennsylvania, tallado entre los años 964 y 965 (al principio del reinado de Alhakén II), fue vendido en la misma subasta de *Christie's* por 1,7 millones de euros a un coleccionista privado de los Emiratos Arabes (una cervatilla-caño en bronce de Medina Azahara había sido vendida años atrás a otro coleccionista árabe y se expone actualmente en un museo de Qatar), la *Junta de Andalucía* intentó pujar por el capitel, pero tuvo que retirarse ante las cifras desmesuradas que iba alcanzando la pieza (en 2009 fueron subastados por *Christie's* otros dos capiteles de Medina Azahara cuya puja quedo desierta). ¡Lo que da de sí el yacimiento cordobés! En abril de 2008 *Sotheby's* había subastado una hebilla de oro y esmalte nazarita epigrafiada ("Gloria a nuestro señor, el sultán") que alcanzó 1,2 millones de euros.

que pujar por ellas y pagarlas a precio de mercado, casi siempre astronómico. Ocurrió con la Virgen de las Batallas del monasterio burgalés de San Pedro de Arlanza, que en 1998 fue adquirida por el *Ministerio de Cultura* a la colección Keir de Nueva York, aunque por un precio moderado, unos 330 millones de pesetas que abonó el grupo *Acciona* como dación por pago de impuestos, y hoy podemos disfrutar en el *Museo del Prado* (depositada temporalmente en el Museo de Burgos).

La ingente labor desplegada por expoliadores y piteros suministraba piezas a compradores empedernidos como el ingeniero de caminos Ricardo Marsal Monzón. En 2002 le fue incautada en su domicilio de Madrid y en sus cortijos de Écija y Herrera una colección de más de 107.000 piezas que incluía objetos procedentes de más de 700 yacimientos arqueológicos expoliados durante las décadas de 1970 a 1990 en las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Cáceres o Teruel (operación Tambora)³³. Desde el punto de vista científico, estos expolios borran de un plumazo la ingente cantidad de información que comportaba cada hallazgo a cuenta del contexto, sobre todo en el Bajo Guadalquivir y el valle del Genil (atesoraba exquisitas cráteras griegas, vidrios romanos, un sinfín de monedas de diversas épocas, un amplísimo muestrario de ánforas, sellos anfóricos y ajuares funerarios, instrumental quirúrgico romano, esculturas ibéricas y romanas, bronce, cerámicas, armas o estelas). Además, numerosas piezas sufrieron daños derivados de una incorrecta manipulación en una especie de taller de restauración aficionado (por el uso de adhesivos irreversibles y cintas adhesivas que comportaron la pérdida de películas pictóricas) con laboratorio fotográfico anexo.

En 2005, tres años después de la incautación por parte del *Seprona*, Ricardo Marsal Monzón pactaba con la *Junta de Andalucía* la donación de su importante colección³⁴. Los servicios jurídicos de la *Junta* solicitaron a los tribunales que instruyeran el sobreseimiento y archivo de la causa, lo que evitaría a las

partes un enfrentamiento en los tribunales. Durante las diligencias practicadas por el juzgado de instrucción nº 1 de Écija se hallaron indicios racionales de criminalidad en la actuación del ingeniero de caminos, y así se trasladó a las partes, que no obstante prefirieron resolver el asunto de modo amistoso, evitando una probable condena de cárcel -que el acusado no habría cumplido al tener más de 72 años- o una indemnización, además de la incautación de la colección. La donación comprende la mayor parte de lo atesorado por Marsal, pero no todo. Lo adquirido en subastas públicas (en su mayoría fuera de España) y lo hallado antes de la promulgación de la ley de Patrimonio Histórico Español en 1985, habría de serle devuelto. Según reconoció su abogado, Marsal exigía un desagravio al entender que era de justicia reconocer su generosa aportación al patrimonio andaluz. Y la *Consejería de Cultura*, no sin polémica interna, lo hizo constar en el comunicado: “[a Marsal] ha de agradecerse su gesto por su contribución al enriquecimiento del Patrimonio Histórico andaluz”. La cosa suena a chuffa.

En 2004 una juez de Manacor archivaba el escándalo del expolio arqueológico de más de 1.000 monedas en el yacimiento del castillo de Santueri (Felanitx) pues no apreciaba indicios delictivos ni dolo para juzgar por delitos de daños y contrabando al médico suizo Rubert Spillmann, que había rastreado con un detector las 4,2 hectáreas de la fortaleza en unas 40 ocasiones entre 1997 y 2001. La colección, que el médico había llevado a Tubinga y Basilea para su estudio, había sido intervenida judicialmente en 2002³⁵.

El 3 de abril de 2005 un anuncio publicado por el diario *El País* anunciaba la venta de monedas romanas auténticas en *La Galería del Coleccionista* (a 10 euros cada una), piezas de bronce que iban del 240 al 410 d. de C. y aducían ser fruto de un “sorprendente hallazgo”. Según alguno de los coleccionistas: “La idea de dejarles a mis hijos una moneda que ha podido ser utilizada para pagar el acceso al Coliseo

³³ *El País*, 18/07/2002; *ABC*, 22/11/2002; *Diario de Sevilla*, 22/11/2002 y 13/08/2005; Enrique GOZALBES CRAVIOTO, “Expolio arqueológico e Historia Antigua. El caso de la provincia de Cuenca”, en *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas, Cuenca, 2005*, ed. de Juan Manuel Millán Martínez y Concepción Rodríguez Ruza, Cuenca, 2007, p. 554; *ABC*, 5/12/2008.

³⁴ Orden de 7 de abril de 2005 (*BOJA*, nº 88, 9/05/2005, pp. 71-72).

³⁵ *El País*, 1/03/2002 y 4/12/2004; Juan NADAL CAÑELLAS, “Las bulas bizantinas de plomo del Castillo de Santueri”, *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 62 (2006), pp. 325-340.

Romano a al Teatro Romano de Mérida, me parece apasionante”. Días después, la *Guardia Civil* investigaba tan extraño anuncio por el que se vendían 38.000 monedas procedentes de un coleccionista de los Estados Unidos que tenía todos los papeles en regla, en todo caso, se podía hablar de “publicidad engañosa”. No tenemos más noticias, lo que sí saltó a los medios fue la subasta en marzo de 2012 del monetario de la *Hispanic Society of America* de Nueva York, uno de los mejores del mundo (en un único lote con sistema de pujas en sobre cerrado en *Sotheby's*). La institución fundada por Archer M. Huntington andaba falta de patrocinadores y necesita liquidez con urgencia, animándose a enajenar la colección que estaba compuesta por casi 38.000 piezas de todas las épocas cuyo valor podría estar entre los 19 y los 26 millones de euros, aunque no se revelaron datos sobre el precio ni el comprador. Meses más tarde, en octubre-noviembre de 2012, *Numismatica Ars Classica* y la firma *Jesús Vico S. A.*, organizaron nuevas subastas en Zurich y el *Hotel Wellington* de Madrid con las piezas hispanas antiguas, medievales y modernas de la *Hispanic Society* (una onza de plata pamplonica fue rematada en más de medio millón de euros y un cincuentín de Felipe III de 1613 en 170.000).

Cuando Huntington adquiría piezas para sus colecciones un siglo atrás adornó las operaciones con altas dosis de desinteresado altruismo, aunque en realidad estuvo asesorado de lo lindo por vendedores, informantes y comisionistas hispanos (Rai-

mundo y Ricardo Madrazo, Guillermo de Osma y Scull, Pablo Bosch y Barrau, el marqués de Vega Inclán, Juan Riaño, Joaquín Sorolla, José Gestoso Pérez, José M^a López Mezquita, Josep Pijoan, Francisco Llorens, Enrique de Olalde y Satrústegui o la mismísima Alicia de Borbón y Borbón, prima del rey Alfonso XIII) y *art dealers* y artistas foráneos (sobre todo Francis Lathrop, Bernard Berenson, Joseph Duveen, Randolph Natili, Paul Tachard, Emile y William Baumgarten, Jacques Seligmann, Roger E. Fry, Horace Townsend o Noemi d'Aubez, bien adiestrados en las artes del alto trapicheo) que, en algunos casos, propiciaron atribuciones dudosas o poco fiables. Lathrop, sin ir más lejos, se hizo con el retrato de Juan de Pareja atribuido entonces a Velázquez, comprado al conde de Carlisle en 1901, tanteó el retrato del cardenal Camillo Astalli Pamphili y hasta barajó la posibilidad de hacerse con la *Venus del espejo de Londres*³⁶. Natili tampoco hizo ascos a la hora de adquirir mediocres copias de Velázquez y Murillo en la casa anticuaria londinense de Martin Colnaghi. Archer Milton Huntington fue todo un profeta, quizás le sorbió el seso el marqués de Vega Inclán antes que el vallisoletano obtuviera licencia plenaria del rey³⁷, pero en 1902 el norteamericano declaraba que España “llegará a ser un país turístico en los próximos diez años y todas las viejas costumbres serán barridas como ha sucedido en Italia o preservadas en el futuro, cuando estén guardadas para beneficio de los trotamundos. ¡Qué espantoso día será cuando San Telmo, en Sevilla, sea convetido en un hotel y los gitanos bailen en el

³⁶ Lulu Lippincott, conservadora del *Carnegie Museum* de Pittsburgh estudió un supuesto retrato de Leonor de Toledo –esposa de Cosme de Médici- atribuido a Bronzino (que había sido adquirido por el pintor Francis Lathrop en España en 1903, cf. Immaculada SOCIAS BATTET, *La correspondencia entre Isidre Bonsoms Sicart y Archer Milton Huntington. El coleccionismo de libros antiguos y objetos de arte*, Barcelona, 2010, pp. 98 y 102). Convencida que se encontraba ante una falsificación moderna, remitió el lienzo al taller de restauración, donde Ellen Baxter se percató que el craquelado no coincidía con el de un lienzo, sino con el de una pintura sobre tabla. En el bastidor localizó el sello de Francis Leedman, un afamado restaurador del siglo XIX especialista en traslados. Los rayos X desvelaron además la existencia de otro retrato subyacente, el de una mujer de mayor edad que sostenía una urna de alabastro. La pintura había pertenecido al coleccionista Collis Potter Huntington, que la donó al *Metropolitan* de Nueva York, desde donde fue a parar al *Carnegie* en 1976. Lippincott planteó la hipótesis de que el retrato original perteneció a Isabel de Médici, hija de Leonor y Cosme, casada con Paolo Giordano Orsini, un hombre rudo y violento. Su desdichada vida conyugal condujo a Isabel a mantener una relación extramatrimonial con Troilo Orsini, primo de su marido. Isabel fue estrangulada en 1576 a manos de su celoso marido, pero Lippincott cree que antes de su trágico final encargó un retrato con un halo y portando una urna, dos atributos propios de María Magdalena. ¿Una forma de mostrar su arrepentimiento por su adulterio? Es probable es que el autor fuera algún discípulo de Alessandro Allori (vid. Cristina ROUVALIS, “The Tedious Intrigue of Art Conservation”, *Carnegie Magazine*, (2014), pp. 24-29; <http://www.carnegiemuseums.org/cmag/feature.php?id=428>, consultada en agosto de 2014).

³⁷ Sobre la polifacética y controvertida personalidad del marqués de Vega Inclán -incluyendo su faceta como marchante- vid. Richard KAGAN, “El marqués de Vega-Inclán y el patrimonio artístico español. ¿Protector o expoliador?”, en *Nuevas contribuciones en torno al mundo del coleccionismo de arte hispánico en los siglos XIX y XX*, pp. 193-203.

patio!”³⁸. Fue un verdadero adelantado a su tiempo, ¡menudo olfato tuvo el gringo!

Entre 2005 y 2006 la Guardia Civil detuvo a diez personas e imputó a otras dos, acusadas de integrar una organización de ámbito internacional dedicada al expolio arqueológico submarino en las costas andaluzas (la denominada operación Bahía)³⁹. Entre los detenidos figuraba un historiador italiano afinado en Sevilla que aportaba información sobre la ubicación de los pecios obtenida en *Archivo General de Indias*. Además, fueron requisados sofisticados detectores de metales para localizar restos arqueológicos y ajuares funerarios. La operación, realizada en colaboración con la *Consejería de Cultura* de la *Junta de Andalucía*, permitió además requisar numeroso material en las provincias de Sevilla, Madrid, Cádiz, Murcia y Ciudad Real. Entre los detenidos figuraba un submarinista profesional norteamericano y algunos de los contactos con las redes de expoliadores encargados de abrir las distintas líneas de búsqueda de pecios en las costas españolas, así como de conseguir los permisos oficiales para encubrir los saqueos a través de empresas legales constituidas en terceros países. En una segunda fase, la *Benemérita* practicó cuatro registros en Madrid, uno en Sevilla, dos en Algeciras y otros dos en Murcia, donde fueron localizados los responsables de la trama.

Tras la operación Bahía, la *Guardia Civil* ató cabos y en febrero de 2007 detuvo a 52 personas en Andalucía, Zamora, Madrid y Barcelona (la llamada operación Tertis). Se recuperaron más de 300.000 piezas arqueológicas. Los detenidos, provistos de detectores de metales y planos, expoliaron infinidad de yacimientos durante la noche, en connivencia con los guardas de las fincas. Las piezas de menor importancia quedaban en poder de los expoliadores mientras que las de mayor calidad eran vendidas a intermediarios que, a su vez, las transferían a colec-

cionistas de Madrid, Barcelona, Cádiz y Sevilla. En esta última capital se realizaban la mayor parte de las transacciones numismáticas. En otras ocasiones, enviaban el material arqueológico mediante paquetería postal. Algunos de los detenidos también se dedicaban a la falsificación arqueológica. Un intermediario italiano era el encargado de mantener contacto con los coleccionistas extranjeros. Esto de los italianos nos huele a chamusquina. En Ayamonte (Huelva) una partida de restos arqueológicos estaba lista para ser enviada a Bélgica y Holanda a través del aeropuerto portugués de Faro (otras veces se usa Gibraltar como lugar de tránsito, desde donde es fácil exportar las piezas hacia Inglaterra).

Tres años más tarde, en noviembre de 2010, la *Audiencia Provincial* de Sevilla ordenaba que las 300.000 piezas arqueológicas intervenidas en el curso de la operación Tertis fueran devueltas a sus 52 dueños. El tribunal consideraba que, dado que los investigadores no aportaron pruebas para concretar el supuesto expolio de las piezas en 31 yacimientos, debían ser devueltas a los acusados. El tribunal desbarataba definitivamente una operación fraguada durante dos años con múltiples pinchazos telefónicos. La *Audiencia Provincial* de Sevilla desestimaba los recursos de la *Junta de Andalucía* y la fiscalía para que las piezas se conservaran en los diferentes museos arqueológicos de la comunidad y no fueran entregadas a sus propietarios. Alrededor del 10% de las 300.000 obras fueron devueltas, pero los recursos judiciales paralizaron la entrega a los 52 imputados en la instrucción: “No puede ignorarse la imposibilidad de acreditar tanto el origen de los objetos o restos arqueológicos incautados [...] como el concreto momento de su aprehensión material [...], así como el carácter lícito o ilícito de su adquisición”, señala el auto de la *Audiencia* contra el que no cupo recurso. El Juzgado nº 2 de Marchena (Sevilla) exculpó a lo largo de 2009 en diferentes

³⁸ Immaculada SOCIAS BATET, “El reverso de la Historia del Arte: marchantes y agentes en España durante la primera mitad del siglo XX”, en *La dispersión de objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX*, pp. 287-288 y 294-296, evitemos rasgarnos las vestiduras pues advertía la autora que en aquellos tiempos la frontera entre marchantes, anticuarios, historiadores, críticos de arte, docentes y arqueólogos era muy quebradiza. Vid. además Mitchell A. CODDING, “Escribir un poema con un museo: Archer M. Huntington y The Hispanic Society of America”, *Goya*, nº 273 (1999), pp. 375-386; M^a Dolores JIMÉNEZ-BLANCO, “Archer Milton Huntington ¿Un coleccionista del 98?”, en *La dispersión de objetos...*, pp. 133-139; Constancio del ÁLAMO, Manuel BENDALA GALÁN y Jorge MAIER ALLENDE, “Archer Milton. Huntington, hispanista y coleccionista”, en *El tesoro Arqueológico de la Hispanic Society of America, Alcalá de Henares, 2009*, coord. de Manuel Bendala Galán, Constancio del Álamo y Lourdes Prados Torreira, Madrid, 2009, pp. 18-37.

³⁹ *ABC*, 13/06/2006.

resoluciones a los 52 acusados porque no quedaron acreditados los yacimientos concretos y cuándo fueron sustraídas las piezas. La ley de Patrimonio Histórico Español establece que son “bienes de dominio público” todos los objetos y restos materiales descubiertos en excavaciones, movimientos de tierra y obras. El expolio en su conjunto estaba demostrado “más que indiciariamente” según el juez, pero no se concretó cuándo y de qué manera se obtuvieron las piezas. Miguel Gómez de la Rosa, abogado de la mitad de los acusados, censuró la operación: “El único ánimo era tener titulares de prensa a pesar de que las autoridades la promocionaron como la mayor operación del mundo contra el expolio”. Los museos arqueológicos tuvieron que proceder a la devolución de las piezas a los acusados, entre ellos varios empresarios y médicos vecinos de Madrid y Barcelona⁴⁰.

En nuestro país el uso del detector de metales es una actividad clandestina carente de todo tipo de control que genera daños irreparables sobre bienes de dominio público y proporciona datos opacos, muy opacos, es la punta del *iceberg* de un negocio muy rentable. En este jardín entran todo tipo de *detectoristas* y *piteros*, peligrosos entretenimientos para coleccionistas aficionados, parados, jubilados, nostálgicos y paramilitares, y todo para obtener escaudados botines: destroza, que algo queda.

El decreto 58/1994 de 11 de marzo de la *Junta de Castilla y León* alude a las normas sobre prospecciones arqueológicas, utilización y publicidad de aparatos detectores de metales: toda prospección arqueológica realizada mediante este tipo de aparatos deberá ser expresamente autorizada por la administración autonómica (y el hallazgo casual de piezas arqueológicas localizadas mediante detectores de metales obligatoriamente comunicado)⁴¹. Lo mismo ocurre con otros cuerpos legales que intentan controlar el uso de los detectores en Castilla-La Man-



Incautación de detectores de metales en Extremadura

cha, Madrid, Extremadura, País Vasco, Cantabria, Galicia, Asturias, Aragón, Baleares y Andalucía.

Semejantes aparatos fueron introducidos por militares americanos de las bases de Rota y Morón (aprovechando las posibilidades proporcionadas por la roturación de viejos olivares) y ahí siguen, dando guerra permanente, manejados por eruditos locales o buscavidas que buscan dar su particular “pelotazo”. El uso de abonos nitrogenados y fosfatados provocó la eliminación de pátinas y la corrosión de los materiales hallados, pero también aparecieron redes de *detectoristas* trabajando a destajo (sobre todo en Andalucía). Aún nos queda el viejo truco de sembrar de chapas, clavos y chinchetas los yacimientos arqueológicos para volver locos a los *detectoristas* (o arrojar imanes para bloquear las agujas de los aparatos), pero esta solución no basta para mantener a raya a este tipo de voraces *cazatesoros*. Nos parece clarividente lo que opinan los verdaderos expertos: que, ante la imposibilidad de poner puertas al campo, la erradicación del furtivismo sólo vendrá de la mano del apoyo de la población civil hacia la protección de los yacimientos arqueológicos o, lo que

⁴⁰ *El País*, 27/02/2009 y 8/11/2009.

⁴¹ Carlos de la CASA MARTÍNEZ, Consuelo ESCRIBANO VELASCO, José Javier FERNÁNDEZ MORENO y Jesús del VAL RECIO, “La ley del Patrimonio Histórico Español. Comentarios sobre su aplicación arqueológica en Castilla y León”, *Complutum*, 9 (1998), pp. 266-268. Durante la década de 1990 la mitad de las escasas sentencias judiciales dictadas contra los furtivos se resolvieron con la absolución de los inculcados o el sobreseimiento de la causa (en Uxama (Soria), Rosinos de Vidriales y Arrabalde (Zamora), además de la destrucción de un dolmen en Galisancho (Salamanca) o la voladura de un panel con grabados rupestres en Domingo García (Segovia), asuntos que nada tenían que ver con los *detectoristas*). Los expedientes sancionadores por vía administrativa dieron algunos resultados más satisfactorios, fijándose multas a los infractores cuya media se situó en torno a las 200.000 pesetas (todos ellos portaban detectores de metales).

es lo mismo, de la concienciación desde colegios, institutos y centros de enseñanza en general⁴².

Cuando el mal ya está hecho, es decir, cuando sabemos de la existencia de piezas arqueológicas circulando en el mercado nacional, más que de denunciar el hecho, hay partidarios de intentar recuperar los objetos para los museos públicos, como si fuéramos coleccionistas privados, ciertamente es la más peligrosa e impopular, pues implica meterse en un denso mundillo de buhoneros y vendedores ambulantes que actúan al margen de la ley⁴³.

Ya hemos comprobado que tras un registro domiciliario, lo más normal es que un juez dictamine falta de pruebas para asegurar la procedencia ilegal de las piezas, y que éstas sean devueltas a su “propietario”, meses o años de idas y venidas judiciales, para conseguir sólo un montón de “metralla” que termina siendo una auténtica pesadilla para los museos receptores. Las piezas buenas ya han volado, obviamente los furtivos tienen sus propios cauces que no pasan por la Calle Feria de Sevilla, la Plaza Mayor de Madrid o la Plaza Real de Barcelona.

Algunos experimentados agentes de policía lo tienen claro, recuperar una buena pieza arqueológica es como salvar la vida de un secuestrado, poco importan las formas. Claro que la pieza no lo es todo, volvemos a referir lo tantas veces repetido: el contexto cultural del objeto ha sido eliminado, preguntándonos acto seguido: ¿Cual podrá ser el origen de una importante pieza metálica? El tesoro de un templo, una ofrenda, un joyero familiar, una ocultación para evitar su expolio o requisa o un simple extravío⁴⁴. Con todo y con eso, no podemos hacernos los suecos, existe expolio porque existe un floreciente mercado, los compradores son muchos, conocen bien a dónde acudir y están sobrados de dinero. Y las piezas, tras fugaces estancias en Madrid,

Barcelona o la Costa del Sol, terminan viajando a colecciones europeas o norteamericanas.



Monografía de Ignacio Rodríguez Temiño

Otro tema de índole deontológica partiría de la legitimidad del arqueólogo para publicar piezas de dudoso pedigrí (es decir, ilegales o ilegítimas), pues sería como apadrinarlas y reconocerlas. Fernández Gómez consideraba que existen piezas con un valor intrínseco innegable, por ejemplo un bronce jurí-

⁴² Ignacio RODRÍGUEZ TEMIÑO, “La actuación contra el expolio del patrimonio arqueológico en Andalucía”, *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, nº 7 (1998), pp. 25-43; id., “Los detectores de metales y el expolio del Patrimonio Arqueológico: Algunas propuestas de actuación en Andalucía”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 30 (2000), pp. 32-49 id., “El uso de detectores de metales en la legislación cultural española”, *Patrimonio Cultural y Derecho*, nº 7 (2003), pp. 233-259; id., *Indiana Jones sin futuro*, Sevilla, 2012.

⁴³ Fernando FERNÁNDEZ GÓMEZ, “De excavaciones clandestinas, mercado de antigüedades y publicación de “hallazgos””, *Complutum*, 6 (1996), pp. 283-294.

⁴⁴ Vid. Germán DELIBES DE CASTRO, “De la arqueología clásica a la arqueología industrial”, en *ARPA. Actas del IV Congreso Internacional “Restaurar la memoria”*. *Arqueología, Arte y Restauración, Valladolid, 2004*, coord. de Javier Rivera Blanco, Salamanca, 2006, pp. 303-307.



Conferencia sobre expolio arqueológico en Cabriels

dico romano, y es necesario estudiarlas para publicirlas y divulgarlas, dando cuenta de la procedencia ilegal del objeto⁴⁵. Y ¿porqué no obrar de la misma forma con los tesoros y tesorillos cuyo lugar de procedencia es conocido? pero cuyo trasiego hace que recalen en manos de posibles coleccionistas que ignoran u ocultan el yacimiento original del “hallazgo” (pensemos en la fibula de Braganza o en los denarios y las joyas celtibéricas zamoranas procedentes de Rabanales que se conservan en el *British Museum* y el *Ashmolean Museum*)⁴⁶.

Ojalá que, con el tiempo y con ayuda de los medios de comunicación, expoliadores y coleccionistas sin escrúpulos terminen alcanzando la misma consideración que cazadores furtivos y taxidermistas, que más que admiración, produzcan incompreensión, cuando no repulsa e indignación⁴⁷. Hace un par de años leímos en la prensa que las milicias armadas de Camerún estaban provocando una auténtica matanza de elefantes en la reserva del parque nacional de Bouba N'djida, sólo estaban interesados en mercader sus colmillos (aunque el tráfico de marfil está prohibido desde 1989), la carne la regalan a la población local para ganarse adeptos, y la acción de estas guerrillas amenaza con extenderse hasta el Chad y Centroáfrica⁴⁸. Gran parte del marfil obtenido en África termina en el mercado asiático, especialmente en China. La noticia tiene tintes melodramáticos no apta para el público infantil, pero nos recuerda la acción de los expoliadores arqueológicos, sólo buscan la pieza excelente que, siguiendo complejas

⁴⁵ FERNÁNDEZ GÓMEZ, op. cit., p. 287. Pone como ejemplos la *lex irnitana*, las leyes de Osuna, Salpensa o Malaca, la *Tabula Seavensis*, el bronce de Lacimurgi el *ivs ivrandvm conobariensis* o las copias del *senatus consultum* de Cneo Pisón (y pensamos nosotros en otros bronzes jurídicos o tablas procedentes de Bembibre, O Caurel, Pino del Oro, Uxama, Herrera de Pisuerga, Paredes de Nava o Astorga).

⁴⁶ Ángel ESPARZA ARROYO, “Joyas celtibéricas de Zamora en el Museo Británico”, *BSAA*, XLIX (1983), pp. 39-44; Germán DELIBES DE CASTRO y Ángel ESPARZA ARROYO, “Los tesoros prerromanos de la Meseta Norte y la orfebrería celtibérica”, en *El oro en la España Prerromana*, Madrid, 1989, pp. 108-129; M^a Luisa de la BANDERA ROMERO, “Posible fibula ibérica con escena venatoria”, *AEA*, 59 (1986), pp. 207-210; Alicia PEREA (ed.), *La fibula de Braganza*, Madrid, 2011; Consuelo MATA PARREÑO et alii., “Fíbulas y género: de animales y hombres en la cultura ibérica”, *Zephyrus*, LXXI (2013), p. 179. La fibula de Braganza, una extraordinaria pieza en oro del siglo III a. de C. (*British Museum*), presenta una escena de combate heroico entre un joven guerrero desnudo (armado con casco, espada y escudo) y un monstruo. Probablemente proceda de la zona del Alto Guadalquivir. Debó ser adquirida por Fernando de Sajonia-Coburgo (1816-1885), primo de la reina Victoria de Inglaterra y consorte de María II de Portugal, personaje cosmopolita, de ideas liberales, culto, refinado y ferviente coleccionista. Fue puesta a la venta en Chicago y adquirida por el norteamericano Thomas F. Flannery Jr. de Wilmette en la década de 1940, en 1956 fue expuesta y estudiada a fondo en el *British Museum*, prestada desde 1997 al prestigioso museo británico y definitivamente adquirida en 2001 por algo más de 1,1 millones de euros en una subasta de *Christie's*. Fue expuesta en 2007 en el *Museo Arqueológico Nacional* (vid. *El Héroe y el Monstruo*, Madrid, 2007).

⁴⁷ FERNÁNDEZ GÓMEZ, op. cit., p. 289.

⁴⁸ *El País*, 16/02/2012.

redes, acabará en manos de los marchantes internacionales que intentarán vendérsela a los mejores postores, a costa de esquilmar y mutilar un montón de yacimientos, susceptibles de explicar la historia de las culturas que nos precedieron.

La crítica se nos podría volver en contra, pues muchos dirán que nuestros museos no son más que cementerios de piezas descontextualizadas y saqueadas. Es un punto de vista enmendable del que los profesionales son perfectamente conscientes.



Jornadas sobre expolio arqueológico en Badajoz

Durante el curso de la operación Dionisos, tres afamados anticuarios sevillanos (los Bernáldez, dueños de la firma *Félix e Hijo*) fueron detenidos en agosto de 2007 por su implicación en una trama para la venta de piezas procedentes de yacimientos arqueológicos expoliados. Un marchante húngaro, detenido en Munich y extraditado a España, emitía facturas ficticias para acreditar ante las autoridades españolas que las piezas procedían de Hungría, con esa documentación, los anticuarios sevillanos solicitaban al *Ministerio de Cultura* los correspondientes permisos de exportación. Los anticuarios intentaron vender dos esculturas al *Museo Arqueológico Nacional*: un mármol de Dioniso y un atleta desnudo, por ambas piezas, expoliadas en yacimientos españoles, solicitaron a *Cultura* un millón de euros (la escultura de Dioniso ya aparecía en diversa documentación intervenida en el curso de la operación *Tertis*)⁴⁹.

La *Guardia Civil* abortó también un envío que estos anticuarios intentaron efectuar a través del aeropuerto de Sevilla. En un bidón de basura, perfectamente sellado, pretendieron exportar ilícitamente dos esculturas de una *Venus* y la cabeza de una diosa. Los compradores eran dos ciudadanos mexicanos que habían pagado días antes 100.000 euros por ambas piezas.

En marzo de 2010 siete extremeños fueron detenidos, y otros cuatro imputados por presuntos delitos de daños al patrimonio histórico y venta de objetos arqueológicos (7.500 piezas fueron recuperadas). Se consiguió dismantlar una red dedicada al expolio de yacimientos y venta de materiales expoliados que operaba desde Extremadura (operación *Badía*). Se intervinieron mapas topográficos con indicación de yacimientos, herramientas de limpieza y material para el empaquetado y el envío de las piezas al extranjero. Los miembros de la banda remitían los objetos a los compradores (que

⁴⁹ Los anticuarios sevillanos (abuelo, padre e hijo), propietarios de uno de los comercios de arqueología más prestigiosos de España, quedaron en libertad con cargos, acusados del supuesto expolio y contrabando internacional de más de cincuenta piezas de época griega y romana. Félix, socio fundador de la Asociación *Española de Comerciantes en Numismática (ASECONVM)* lleva 25 años en el negocio de las antigüedades y, desde fines de la década de 1980, se ha especializado en arqueología clásica. Su hijo, licenciado en Historia del Arte y Arqueología Clásica en el *Inchbald School of Design* de Londres, obtuvo el título de *Bachelor of Arts* tras defender su tesis sobre cerámica griega. Al finalizar sus estudios, se incorporó a la firma *Félix e Hijo* en 1985, desde entonces Fernando Bernáldez, según reza la página web de la empresa, “asesora a las mejores y mayores colecciones de arqueología y fundaciones privadas de España y de Europa”, regentando tres comercios en el centro de Sevilla, vendiendo objetos al *Ministerio de Cultura* y participando en varias ferias europeas. Algunas de sus piezas están en el *Metropolitan*, los museos de Colonia, el de Arqueología de Tokio y el *Museo Arqueológico Nacional* de Madrid (cf. *El País*, 31/08/2007).

habían contactado por Internet) a través de correo postal certificado o de una empresa de mensajería. Los responsables, investigados por la Guardia Civil desde noviembre de 2009, utilizaban 10 detectores de metales con los que recorrían zonas de interés arqueológico de la provincia de Cáceres. Se confirmaron daños en 14 yacimientos situados en Ahigal, Puerto de Santa Cruz, Losar de la Vera, Santibáñez el Bajo, Jaraíz, Monroy, Trujillo y Talayuela⁵⁰.

En noviembre de 2010 la *Policía Nacional* recuperaba un mosaico tardorromano, fíbulas, un *oinokoe* y más de 800 monedas árabes y romanas procedentes del expolio de tres tumbas de una necrópolis tardorromana en Aguilar de la Frontera (Córdoba)⁵¹. La investigación se inició al detectar la subasta en una prestigiosa sala londinense de una basa de columna califal que fue vendida por 150.000 euros. La basa fue hallada en una excavación arqueológica realizada en la barriada de Las Margaritas de Córdoba y había sido depositada en unos almacenes de una empresa privada a la espera de que la *Delegación de Cultura* de la *Junta de Andalucía* en Córdoba designase a quién se encomendaba el estudio y custodia de las mismas. A través de *Interpol* se comunicó a la policía británica la procedencia ilícita de la basa subastada y se solicitó la colaboración para identificar a la persona que había depositado la pieza en la sala. Los investigadores localizaron así a un ciudadano belga-libanés que fue detenido en Marbella, aseguraba que la pieza procedía de su colección particular. La había comprado, a cambio de unos cuadros, a un comerciante de antigüedades de Ronda. Éste se encontraba en el penúltimo eslabón de la cadena y mantenía contacto con los expoliadores de yacimientos en Aguilar de la Frontera, Ronda, Badolatosa y Lora del Río (Sevilla).

En diciembre de 2010 el constante saqueo al que viene siendo sometido el yacimiento arqueológico de Cástulo y su entorno (Obulco) desató la mayor

operación que se recuerda contra el expolio del patrimonio histórico en España (aun más amplia que la operación Tertis, que se quedó en agua de borrajas)⁵². En una decena de municipios de la provincia de Jaén fueron arrestadas unas 40 personas tras practicar más de 50 registros. Desde finales de 2009 las autoridades tenían constancia de la presencia de *piteros* en Cástulo que causaron importantes daños a un mosaico (actuando en otros yacimientos jiennenses como Santo Tomé, Vilches, Torredonjimeno, Baños de la Encina, Peal de Becerro, Porcuna, Santisteban del Puerto, Castellar y Linares). La pista condujo a los investigadores hasta La Carolina, donde se detectó que, además de mercadeo con piezas arqueológicas, se podría estar produciendo también tráfico con piezas de oro supuestamente antiguas. Las personas implicadas en el expolio en la provincia de Jaén también participaron en otros robos en yacimientos de Teruel y Ciudad Real, formando parte de una red perfectamente jerarquizada y armada que no sólo saqueaba patrimonio arqueológico, sino que también se dedicaba al tráfico de estupefacientes y al blanqueo de capitales.

En marzo de 2011 la *Policía Nacional* de Jaén recuperaba en un camino del término municipal de Andújar la escultura romana de un niño tallada en mármol rosa, tiene un metro de altura y pudo haber alcanzado un precio de 25.000 euros en el mercado negro. Fuentes policiales indicaron que la pieza pudo haber sido expoliada en alguno de los ricos yacimientos que existen por toda la provincia⁵³. Dos meses más tarde, la policía jiennense intervenía un total de 514 piezas de arte e interés arqueológico en un domicilio del municipio de Úbeda, a su propietario -Francisco Lera de 63 años de edad- se le imputaron delitos de receptación de objetos robados y contra el patrimonio (operación Profesor)⁵⁴. Entre los objetos intervenidos figuraban capiteles, columnas, ánforas, lucernas, monedas, urnas funerarias, esculturas y hasta un escudo heráldico (quizás el

⁵⁰ *La Crónica de Badajoz*, 11/03/2011.

⁵¹ *Diario Córdoba*, 17/11/2010.

⁵² *Ideal*, 3/12/2011.

⁵³ En julio de 2011, los buceadores de la *Policía Nacional* de Jaén (en colaboración con los bomberos de la capital) recuperaron un pequeño busto de época romana procedente de un yacimiento arqueológico cercano a la localidad jiennense de Porcuna que llevaba varios años en el interior de un profundo pozo situado en una finca cercana a la capital. Los expoliadores lo habían arrojado allí tiempo atrás al detectar la presencia de una patrulla de la Guardia Civil que les venía pisando los talones.

⁵⁴ *Diario Jaén*, 8/03/2014.

mismo que fue robado en la Casería de Monsalve en 2006). La causa fue finalmente archivada y devueltas las 500 piezas decomisadas.

En julio de 2011, tras detectar expolios en un yacimiento próximo a Motilla del Palancar (Cuenca), la sección de *Patrimonio Histórico* de la *Unidad Central Operativa* de la *Guardia Civil*, detuvo a una docena de personas en distintos municipios de Valencia (Manises, Moncada, Aldaia y Alaquàs), acusadas de expoliar piezas arqueológicas en las comunidades de Valencia y Castilla-La Mancha (la llamada operación Necrópolis). Los detenidos se desplazaban los fines de semana, en grupos de cuatro o cinco personas que partían de madrugada en vehículos *todo terreno* y regresaban con cautela siguiendo otros caminos para eludir los posibles controles policiales, más tarde se reunían en un bar de Aldaia para mostrarse el fruto de los expolios, muchos de las cuales ponían a la venta en mercadillos especializados o a través de intermediarios⁵⁵. Habían atesorado más de 9.000 piezas (sobre todo monedas) utilizando 13 detectores de metales que fueron incautados. Diez de los detenidos pertenecían a un mismo clan familiar mientras que otro de los detenidos (un intermediario) solía publicar sus hallazgos numismáticos en revistas especializadas.

En noviembre de 2002 la *Guardia Civil* detuvo a un furtivo en el yacimiento romano de El Ramiro en Campo de Cuéllar (Segovia), tras registrar su domicilio recuperaron unas 2.500 piezas que iban des-



Material arqueológico incautado durante la Operación Hemlet en tierras aragonesas

de el paleolítico hasta la época romana, incluyendo un fragmento de cancel visigodo. La colección fue depositada en el *Museo de Segovia* a la espera de ser catalogada.

En marzo de 2004 el juzgado de lo penal nº 1 de Burgos absolvía a un vecino de la capital de los delitos de hurto y apropiación indebida de más de 2.000 piezas con valor arqueológico y paleontológico. Muchos de los objetos estaban siglados, con fecha de las décadas de 1980-90 y su lugar de procedencia: Burgos, Córdoba, Sevilla, Huelva, Soria, Salamanca, Palencia, La Rioja y Cuenca, pasando al *Museo de Burgos*. En su domicilio tenía un detector de metales y, según el juez, “carece de la entidad suficiente para de él extraer la consecuencia de que fuera el autor de la sustracción [a lo sumo de recepción]”. Sin embargo, el acusado fue condenado a seis meses de prisión por resistencia pues, cuando los agentes de la *Guardia Civil* registraron su casa el 11 de septiembre de 2002 “comenzó a chillar, a insultar y a decir que en su casa no entraba nadie, que eran unos socialistas de mierda y que les mandaba un juez de mierda”. El fallo señala que el acusado trató de impedir el registro, haciendo ruido con un tambor y diciendo a su compañera “vete a por el 38”, a lo cual los agentes, temiendo que sacara un arma de fuego, se vieron obligados a llamar a otros compañeros para esposar y detener al denunciado⁵⁶.

En enero de 2007 la *Guardia Civil* detuvo a un hombre que estaba realizando prospecciones ilícitas en el yacimiento soriano de Saledilla, cerca de Numancia (Garray), portaba una bolsa con una treintena de piezas metálicas. En febrero de 2008 la *Guardia Civil* volvió a sorprender en Renieblas a otros tres furtivos provistos de detectores de metales que habían practicado una veintena de hoyos en “La Gran Atalaya” (sin que se les pudiera incautar ningún objeto). Estaban domiciliados en la localidad sevillana de Lora del Río y tenían antecedentes policiales por los mismos delitos.

La mayor parte de los detenidos por delitos contra el patrimonio arqueológico no suelen ser auténticos profesionales, a veces caen en la red peristas de baja estofa con antecedentes policiales y hasta indi-

⁵⁵ *El País*, 3/08/2011.

⁵⁶ *Diario de Burgos*, 27/03/2004.

viduos marginales que intentan buscarse la vida. Los verdaderos peces gordos raramente son molestados. En junio de 2008 agentes de la policía detuvieron en Elche a un hombre de 35 años acusado de robar numerosas piezas procedentes de yacimientos arqueológicos⁵⁷. La policía descubrió el pastel tras acudir a un domicilio en el que se había producido una violenta discusión matrimonial. Ambos cónyuges presentaban lesiones de carácter leve y fueron detenidos y acusados de un delito de malos tratos en el ámbito familiar. En el traslado a comisaría la mujer manifestó a los agentes que su pareja se dedicaba a vender, a través de Internet, diversos objetos y piezas arqueológicas expoliadas de diversos yacimientos (el Puntal del Búho y la Moleta de Elche). Tras el pertinente registro domiciliario fueron recuperadas un par de ánforas romanas; un grifo ibérico con cabeza de toro; numerosas monedas; cerámica, clavos romanos, así como un detector de metales y un ordenador portátil usado para publicitar las piezas.

En diciembre de 2011 la Guardia Civil comprobaba la presencia de medio centenar de hoyos cavados por los furtivos en el sector meridional del yacimiento celtibérico-romano de Tiermes (Soria), un paraje frecuentemente visitado por los *piteros* a la busca de materiales metálicos. Lluve sobre mojado, porque ya en 1888, Nicolás Rabal señalaba que para las gentes de la comarca el *castellum aquae* de Tiermes albergaba inmensas riquezas y que unos vecinos de Berlanga emprendieron ese invierno la exploración en busca de los supuestos tesoros siguiendo la dirección del acueducto (el túnel, caño o boquerón) y sus claraboyas.

A fines del siglo XIX un labrador hallaba las llamadas páteras o *trullae*, dos cacillos de plata de época julioclaudia cuyos mangos aparecen labrados con máscaras báquicas e inscripciones, que vendió al peso al anticuario segoviano Duque, pasando después al parisino barón de Stanislas y a la colección Dilhou, fueron vendidas en el *Hôtel Drouot* y adquiridas por Hungtinton para la *Hispanic Society* de Nueva York. Al poco tiempo y en el mismo lugar aparecieron otras dos nuevas páteras (fueron a parar a la colección de Cánovas del Castillo y más tarde a la de Vives, estando hoy en paradero desconocido)⁵⁸.

La ambición de los lugareños convirtió el yacimiento en lugar de frecuentes expolios, practicando hoyos por toda la ciudad: “Aquellas buenas gentes no dejaban piedra sobre piedra y destruían todo cuanto encontraban a su paso como no fuera un objeto de plata u oro [...] despertose de tal modo la codicia de los naturales que todos, hasta el viejo Santero de Ntra. Sra. de Tiermes, se dieron a arañar la tierra sin dejar un palmo”, y el hallazgo de 11 anillos de oro con piedras grabadas alentó aún más a los excavadores, sobre todo cuando unos vecinos de Sotillos hallaron 11 monedas de oro y 97 de plata. En una vivienda descubierta en 1886 había “un pavimento de grandes baldosas de mármol pulimentadas en la parte superior” y las paredes estaban revestidas de pinturas, pero el labrador, “en despecho de no haber encontrado una olla de dinero o algún objeto de plata u oro” lo deshizo todo. Sentenach aludía en 1911 a la fantasía de los lugareños que “les hace soñar con deslumbradores descubrimientos [...] consérvase entre ellos memorias de algunos muy notables, de tesoros riquísimos que fueron llevados en noche célebre por unos del Burgo de Osma, tan bien informados que no tuvieron más que cavar en determinado sitio para dar con tanta riqueza, abandonando hasta la cena preparada por no perder un momento en alejarse de allí, logrado su objeto”. En decir, que desde el siglo XIX la ambición popular (aunque fuera echando mano del *grimorio de San Cipriano o Ciprianillo*) ha provocado la demolición y el expolio del sufrido asentamiento. En diciembre de 2013 la Guardia Civil detuvo a otros dos *piteros* domiciliados en Cuenca acusados de expoliar el yacimiento de Tiermes, parece ser que viajaban con una caja fuerte anclada al chasis del vehículo que conducían.

En enero de 2012 el *Seprona* de Sevilla detuvo a dos personas en la comarca de La Campiña (operación Roma), una zona declarada de Servidumbre Arqueológica. La patrulla descubrió a unos trabajadores de la subcontrata de la obra de una carretera que estaban usando un detector de metales. Procedieron a identificarlos (eran vecinos de Los Palacios, Villafranca, El Palmar de Troya y Utrera) y descubrieron varias monedas romanas y una piedra de molino que, según parecía, habían sido extraídas de

⁵⁷ *Las Provincias y La Verdad*, 11/06/2008.

⁵⁸ Antonio GARCÍA Y BELLIDO, “Las *trullae* argénteas de Tiermes”, *AEAr*, XXXIX, nº 113-114 (1966), pp. 113-123.

la zona donde trabajaban. Los sospechosos, al percibir que estaban siendo investigados, ocultaron otros restos arqueológicos, se trataba de una excelente escultura con un togado de cuerpo entero y una columna que habían envuelto con mantas y enterrado en un paraje cercano a la zona expoliada⁵⁹.



Recuperación de una escultura romana con un togado expoliada en Dos Hermanas (Sevilla)



Recuperación de una escultura romana con un togado en Dos Hermanas (Sevilla)

En marzo de 2012 la *Policía Nacional* de Jaén recuperaba un par de esculturas romanas en bronce del siglo I d. de C. (operación Bronce), justo antes de que los expoliadores las vendieran en el mercado negro (en relativo buen estado de conservación, medían 1,30 y 1,50 metros de altura, pesaban 30 kilos de peso y estaban estilísticamente relacionadas con el Efebo de Antequera, que se halló casualmente en el cortijo de las Piletas en 1955 y permaneció oculto durante tres años). Fueron valoradas en seis millones de euros y podrían ser fruto del expolio en el yacimiento de Alcurrucén, seguramente pertenecientes a un grupo de Castor y Polux, iban a ser enviadas a Italia a través de importantes intermediarios residentes en Baeza y Lora del Río cuando fueron interceptadas en una finca de Pedro Abad (Córdoba)⁶⁰.

En junio de 2013 la Guardia Civil de Córdoba recuperaba en el maletero de un automóvil una cabeza de mármol que databa del siglo IV d. de C., había sido arrancada en febrero de 2013 del piñón más elevado de la espadaña de la iglesia de Quintana del Marco (León) y se encontraba en manos de sus expoliadores, que residían en la localidad sevillana de Alcolea del Río y pretendían venderla fuera de España por 80.000 euros (tras su recuperación fue valorada en 400.000). Para hacerse con la escultura, sus expoliadores habían utilizado variado material de escalada adquirido en un centro comercial de la provincia de Sevilla que fue abandonado en el lugar de la sustracción⁶¹.



Acto de entrega al Museo de León del busto expoliado en Quintana del Marco (León)

⁵⁹ *El Mundo y La Vanguardia*, 21/01/2012.

⁶⁰ *El País*, 22/03/2012; *ABC* y *El Día de Córdoba*, 23/03/2012.

⁶¹ *ABC*, 9/02/2013; *El Mundo y El País*, 29/07/2013; *El Norte de Castilla*, 23/03/2014.



Busto recuperado procedente de Quintana del Marco (León)

Algunos de los más prestigiosos museos norteamericanos cuentan con importantes colecciones de mosaicos romanos: el *Los Angeles County Museum*, el *Dallas Museum of Art*, el *Walters Art Museum* de Baltimore, el *Minneapolis Institute of Arts*, el *Worcester Art Museum* de Massachusetts, el *Metropolitan* de Nueva York y, en especial, el *Getty Villa* de Malibú. Claro que, en este último caso, el dudoso sentido del gusto de los nuevos ricos hace que mezclen originales y pastiches, aunque su voluntad última sea la de divulgar la cultura clásica (grecorromana y etrusca) entre el público norteamericano acostumbrado al *American Way of Life*, organizan, sin embargo, visitas didácticas y cursos de conservación y restauración de mosaicos. El *Getty Villa* de Los Ángeles, cuya arquitectura imita la villa romana dei Papiro (Herculano), está situado en lo alto de *Pacific Palisades*, una finca de 26 hectáreas con hermosas vistas al Pacífico y presenta una colección de 44.000 piezas de arte clásico (1.200 están expuestas, el mismo número de personas que pueden acceder diariamente hasta su recinto). Es un lugar de moda que cuenta con teatro al aire libre, auditorio y laboratorios de conservación y restauración⁶². La sede del *Getty* en Brentwood, hacia el interior, alberga la colección de arte medieval y moderno.

⁶² *El País*, 5/02/2006.

El *Shelby White and Leon Levy Lod Mosaic Centre* se dedicó a la excavación, conservación y divulgación del extraordinario mosaico de Lod (Ginnaton, Israel), que fue expuesto en diciembre de 2011 en el *Field Museum* de Chicago gracias a la autorización del Israel *Antiquities Authority* y patrocinio del matrimonio formado por Shelby White y Leon Levy (†2003), la muestra viajó más tarde a Columbus (Ohio) y Pennsylvania. Una fórmula con la que los magnates exhibían los plafones en los Estados Unidos en tanto los israelitas se aseguraban la propiedad de los mismos, solución muy rentable para el estado hebreo y muy mullida para la conciencia de los mecenas y filántropos (se les calculaba una fortuna de más de un billón de dólares).

Si no se logra pronto la recuperación de los mosaicos romanos expoliados en Baños de Valdearados ¿qué estimación económica pueden alcanzar? O puede que hayan terminado en manos de algún cliente selecto capaz de instalarlos en el salón de una lujosa morada sólo accesible a los suyos (o en un jardín o una piscina, o lo que es peor, para componer unas espantosas mesas de jardín, no hay que hacer aspavientos porque se ve con cierta frecuencia en algunas subastas de *Christie's*).

Por un mosaico romano de 59 x 59 cm., datado hacia los siglos II-III d. de C. y catalogado como procedente de colección particular francesa (adquirido en Beirut en la década de 1970), una tienda de antigüedades de Nueva York pedía 16.500 dólares (11.120 euros) en enero de 2012. Por un fragmento de mosaico romano del siglo V d. de C. con un asunto zoomórfico (un perro metiendo el morro en una cratera) de una calidad bastante mediocre, la galería *Edgar L. Owen Ltd.* de Nueva Jersey pedía 7.500 dólares (5.660 euros). Por otro mosaico de 66 x 96,5 cm. del siglo I d. de C. procedente del Mediterráneo oriental decorado con una curiosa embarcación de aspecto fenicio el mismo comercio pedía 15.000 dólares (11.600 euros). Por un panel de 79 x 79 cm. (Ganímedes raptado por el águila de Zeus), datado hacia los siglos II-III d. de C. y catalogado como procedente de una colección particular inglesa (adquirido en el Norte de África en la década de 1970), un comercio de Manhattan pedía 47.500 dólares (37.000 euros). Un pavimento musivario de mayores dimensiones (91,5 x 152 cm), con decora-

ción geométrica procedente de una colección privada de la costa este de Estados Unidos se vendió en la galería *Artemis* de Richmond (Virginia) por 9.500 dólares (7.210 euros). Un simple panel de mosaico, mucho más sencillo que los de los vientos cardinales de Baños, quizás idóneos para componer espe-luznantes tableros ornamentales, suele costar sobre 3.000 euros en las *Sadigh Gallery Ancient Art* de la Quinta Avenida de Nueva York.

La tasación y valoración de bienes culturales no es una ciencia exacta, huelga decir que en el caso de los mosaicos romanos influyen factores determinantes como sus dimensiones y fragmentariedad, la antigüedad, la procedencia, el *curriculum*, la calidad intrínseca del panel, su rareza, virtuosismo técnico, temática y capacidad ornamental, amén de otras adherencias iconográficas, materiales, funcionales o epigráficas. Y una dificultad añadida, dado que el mundo romano tuvo un amplísimo *hinterland*, resulta muy difícil la asignación certera de un origen geográfico, con lo cual, como ocurre con otro tipo de testimonios materiales, una pieza descontextualizada y seriada es difícilmente asignable a una región concreta, a no ser que ofrezcamos paralelos estilísticos muy claros (*a priori*, una ventaja para los expoliadores y marchantes).

Pero hay que andarse con mucho ojo. Por mosaicos figurados de mayor enjundia como uno que presenta un retrato femenino policromo flanqueado por una pareja de amorcillos de 100 x 154 cm. datable hacia los siglos IV-V d. de C. procedente del *Phoenicia Oriental Bazaar* en Beirut dan un precio estimativo de entre 25.000 y 30.000 dólares (19.000-21.000 euros) en *Christie's* de Nueva York. En la misma casa de subastas otro mosaico de formato muy apaisado (casi 200 cm. de long.) ornado con tres cabezas entre ricos elementos florales que data del siglo IV d. de C. procedente de una colección privada suiza asignan un precio estimativo de entre 35.000 y 45.000 dólares (26.600-33.000 euros). Por otro mosaico figurativo de mayores dimensiones (109 x 203 cm.) decorado con una joven y un perro que data de los siglos III-IV d. de C. igualmente procedente del mercado suizo (desde Ginebra pasó a Nueva Jersey) la estimación puede ascender hasta los 50.000 dólares (38.000 euros) y hasta dispararse hasta más allá de los 100.000 dólares (77.000 euros) si la calidad artística es digna de consideración. Un panel de mosaico del siglo II d. de C. de 112 x 83 cm. procedente de una colec-

ción privada decorado con una crátera habitada por pájaros perfectamente reconocibles (un periquito, una abubilla, una perdiz, un jilguero y un gorrión) subastado por *Christie's* en Nueva York, alcanzó los 107.000 dólares (80.600 euros), un precio muy alto en función del gran valor ornamental y añadido interés ornitológico del mismo. Por una pieza verdaderamente buena y de incuestionable calidad, con la personificación del verano, un amorcillo y dos ciervos entre hojas de acanto del siglo III d. de C. (235 x 76 cm.) procedente de una colección privada alemana (de la *Weller Collection* de Munich pasó a la galería *Ariadne* de Nueva York y a la colección del matrimonio Charles W. Newhall) llegan a pedir más allá de los 180.000 dólares (137.000 euros). A partir de unas dimensiones de 300 x 300 cm. un mosaico romano, por sencillo y tardío que sea, puede alcanzar fácilmente los 120.000-150.000 dólares (entre 84.300 y 113.000 euros).

Lo más hiriente es apreciar la enorme cantidad de materiales -incluyendo mosaicos romanos de todo tipo y condición- que salen al mercado norteamericano de antigüedades clásicas. Al fin y al cabo, los mosaicos no son los materiales más cotizados, se arrancan con dificultad, su transporte es complicado, ocupan mucho espacio (y presentan problemas de presentación) y no sirven para decorar cualquier ámbito (es decir, que no pueden meterse con calzador, a riesgo de hacer el paleta). No hay más que ver que sus precios son relativamente modestos, sobre todo si los comparamos con una buena escultura (desde una pieza cicládica hasta otra adrianea), un vidrio, un camafeo, una joya de calidad, un casco o una crátera griega.

A juzgar por las expectativas del mercado internacional, no parece probable que por la escena del carro báquico del mosaico de Baños de Valdearados (250 x 230 cm.) pidan menos de 100.000 dólares (unos 77.000 euros). Dicho así de tajante, la tasación no resulta demasiado elevada a pesar del gran interés iconográfico de la escena, pero estaría justificada en función de sus dimensiones, cronología tardía y mediana calidad artística. Y por cada uno de los otros dos plafones expoliados del mismo mosaico (los correspondientes a los vientos *Zefyrus* (el de poniente y la primavera) y *Eurus* (el de oriente y el otoño), sitos en los extremos cortos de la estancia y que miden sobre 130 x 70 cm.), podrían pedir otros 24.000 dólares (18.000 euros) justificables por su indudable valor ornamental.

En total unos 95.000 euros por unos objetos que han sido robados de un yacimiento burgalés y que, como cualquier hallazgo arqueológico, constituyen bienes demaniales, es decir, de dominio público. Aunque sospechamos que los autores materiales del robo no hayan recibido más que unas migajas, tal vez 1.000 o 1.500 euros, y eso siendo optimistas.

Lo único positivo del asunto es que semejantes paneles son perfectamente reconocibles, y por lo tanto su venta resulta muy compleja y peligrosa, pues cualquier anticuario sabe de su existencia y su procedencia ilícita sin necesidad de consultar las bases de datos del *The Art Loss Register*, la prensa internacional ya aireó suficientemente el robo vandálico.

No es por dar ideas, y crucemos los dedos para que los mosaicos de Baños de Valdearados no hayan salido al extranjero, en cuyo caso, como ocurrió con el tesoro de la fragata *Mercedes* que en 2007 se llevó la compañía *Odyssey Marine Exploration* en la costa del Algarve, será mucho más difícil de recuperar. Los mosaicos de Baños podrían ser piezas muy estimadas para un casino en Las Vegas, o mejor para un museo del vino, de los que tanto han proliferado durante las décadas de 1990-2000, piezas óptimas para un “jardín de Baco” o una sala de cata y maridaje en unas bodegas de Napa en California, el valle Yakima en Washington, el valle Yamhill en Oregón o los Finger Lakes en el estado de Nueva York. Pero para Baños de Valdearados, los amantes de la arqueología y el patrimonio cultural hispano el robo de los mosaicos ha sido un golpe bajo. Hemos venido hablando de precios de mercado, de estimaciones, cifras y remates. Pero semejante hilatura nos interesa muy poco, apenas nada, si juzgamos el flaco favor prestado al mundo científico y hasta al turismo cultural. Puestos a ser críticos, y hasta hirientes, ¿qué son 95.000 euros? ¿cuánto costará reintegrar los mosaicos si es que se recuperan algún día? Nos tememos que mucho más.

Y ojalá que si algún día vemos cumplido este ruego y los mosaicos de Baños regresan a su lugar

de origen, no nos gastemos el presupuesto en fiestas de bienvenida que motiven estupendos titulares de prensa y entusiastas congratulaciones. Si optamos en serio por una adecuada conservación *in situ*, habría que ir pensando en reforzar el acceso a la villa con unas buenas rejas (a sabiendas de que siempre puede surgir el terrorífico vandalismo) y regular un adecuado régimen de visitas.

Sinceramente, pensamos que es más fácil involucrar a los vecinos que contratar un servicio de seguridad, más instructivo sensibilizar a los escolares y estudiantes que gastarnos las perras en grandes exposiciones conmemorativas, más edificante divulgar con garra y talento qué es la arqueología y cómo trabajan sus responsables que disfrazarnos de romanos y organizar fiestas frívolas⁶³. En fin, más digno hacer pedagogía que literatura elegíaca.

En el lujoso *Hotel Villa Real* de Madrid (Plaza de las Cortes, nº 10) sin ir más lejos, se custodia una excelente colección de 40 mosaicos romanos de los siglos II al IV d. de C. procedentes de Siria (se desconocen los lugares exactos donde fueron hallados y arrancados) que sirven para decorar las paredes de sus salones (fueron publicados por José M^a Blázquez, Guadalupe López Monteagudo, Javier Cabrero y Raquel López Melero y los enseñó Luz Neira Jiménez, profesora de la Universidad Carlos III, en el curso de las actividades organizadas durante la *X Semana de la Ciencia* de 2010)⁶⁴. Son pavimentos que se encuentran en nuestro país pero que tienen toda la pinta de haber sido vilmente expoliados.

¿Serán restituidos algún día? Por desgracia para los sirios, ahora tienen problemas más graves que reclamar bienes arqueológicos arrancados de su territorio, pero el tema de los conflictos bélicos y el patrimonio (y sobre el que España tiene un amplia trayectoria), darían para muchos trabajos, porque los especuladores del arte y las antigüedades olfatean el negocio allí donde esté, y saben que la avaricia, la vanidad, la ignorancia, la miseria y las guerras son los mejores aliados del expolio.

⁶³ Nos resultó muy instructivo el texto de Pedro J. LAVADO PARADINAS, “El patrimonio en peligro”, en *ARPA. Actas del V Congreso Internacional “Restaurar la memoria”. Patrimonio y Territorio*, Valladolid, 2006, Valladolid, 2007, vol. I, pp. 245-254.

⁶⁴ Vid. José M^a BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, “Mosaicos sirios de la colección Villa Real, Madrid”, *Antigüedad y Cristianismo*, XV (1998), pp. 477-494; José M^a BLÁZQUEZ y Javier CABRERO, “Nuevos mosaicos de la colección del Hotel Villa Real de Madrid”, *Anas*, 17 (2004), pp. 83-132; Raquel LÓPEZ MELERO, “Nuevos mosaicos de la colección del Hotel Villa Real de Madrid III (las inscripciones: texto, traducción y comentario)”, *Anas*, 17 (2004), pp. 133-144; Guadalupe LÓPEZ MONTEAGUDO, “Nuevos mosaicos de la colección del Hotel Villa Real de Madrid I”, *Anas*, 17 (2004), pp. 47-82.